



UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

ESCUELA DE POSTGRADO

GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LA POBREZA EN EL PERÚ,
2012-2019

Tesis para optar el grado de Maestro
en Políticas Sociales

Mención: Gerencia de Proyectos y Programas Sociales

MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAUCAR

Asesor: Dr. **JOHN JOSEPH TARAZONA JIMENEZ**

Huaraz – Ancash - Perú

2023

Nº de Registro: T0913





UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
ESCUELA DE POSTGRADO

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis, que suscriben, reunidos en acto público en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional "Santiago Antúñez de Mayolo" para calificar la Tesis presentada por la:

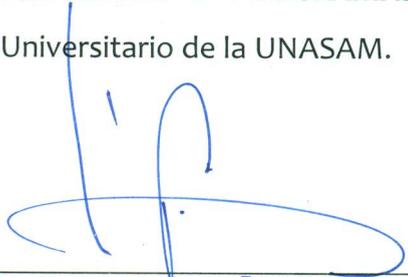
Bachiller : **MELGAREJO PAUCAR MARIA CRISTINA**

Título : **"GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LA POBREZA EN EL PERÚ, 2012-2019"**

Después de haber escuchado la sustentación, las respuestas a las preguntas y observaciones finales, la declaramos:

APROBADO, con el calificativo de Catorce (14)

De conformidad al Reglamento General a la Escuela de Postgrado y al Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor, queda en condición de ser aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado y recibir el Grado Académico de Maestro en **POLITICAS SOCIALES** con Mención en **GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES**, a otorgarse por el Honorable Consejo Universitario de la UNASAM.



Dr. Trinatorio Dario Vargas Arce
PRESIDENTE

Huaraz, 24 de febrero del 2023



Mag. José Enrique Sifuentes Stratti
SECRETARIO



Mag. Lalo Leonardo Huaman Maguiña



Dr. John Joseph Tarazona Jimenez
Asesora

NOMBRE DEL TRABAJO

T033_N°32645083_M.pdf

AUTOR

María Melgarejo

RECUENTO DE PALABRAS

16719 Words

RECUENTO DE CARACTERES

90862 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

84 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

888.9KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 23, 2023 4:25 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 23, 2023 4:27 PM GMT-5**● 13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

MIEMBROS DEL JURADO

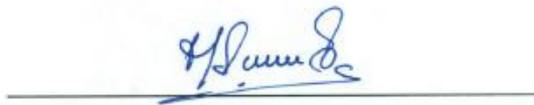
Doctor Trinatorio Dario Vargas Arce

Presidente



Magister José Enrique Sifuentes Stratti

Secretario



Magister Lalo Leonardo Huamán Maguiña

Vocal



ASESOR

Doctor John Joseph Tarazona Jimenez



AGRADECIMIENTO

A mi padre con enorme gratitud y admiración, por ser ejemplo de lucha y mostrarme el camino del éxito, por su nobleza y sus sabios consejos que guían mi comportamiento en todos los momentos de mi vida. A mi madre, por sus ideales, y por ser la persona que me impulsa a seguir adelante, en cada momento complicado. A mis hermanos por su comprensión y por todos los momentos compartidos y por los buenos momentos que vendrán.



A Dios
Quien guía mis acciones.
A mis padres Zenón y Desideria
Por inculcarme valores y perseverancia de éxito



ÍNDICE

	Página
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I.....	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	3
1.2. Objetivos	9
1.3. Justificación.....	9
1.4. Delimitación	11
1.5. Ética del estudio	12
Capítulo II	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Antecedentes de la Investigación	13
2.2. Bases teóricas	19
2.3. Definición de términos	36
2.4. Hipótesis	38
2.5. Variables.....	38
Capítulo III.....	40
METODOLOGÍA	40
3.1. Tipología de la Investigación	40
3.2. Diseño de investigación.....	40
3.3. Población y Muestra.....	40
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	41
3.5. Plan de procedimientos y análisis estadístico de datos	41

Capitulo IV	42
4.2. Prueba de hipótesis	51
4.3. Discusión	52
Conclusiones	60
Recomendaciones.....	62
Referencias Bibliográficas	64
Anexos	74



Resumen

En el estudio tuvo el objetivo de establecer la correlación que existe entre el gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 -2019. La investigación fue de paradigma cuantitativo, de nivel correlacional y de diseño longitudinal, sin manipulación intencional de variables. La población quedó integrada por todos los documentos donde se sacó información con respecto a las variables estudiadas, como reportes, informes, boletines y documentos fiables del INEI, MEF y Finanzas, BCRP. Se recopiló la información mediante la técnica del análisis documental, con la matriz de análisis de contenidos; al final la información se trabajó con el SPSS v. 27, y se obtuvieron los resultados principales: se afirma la existencia de correlación negativa de nivel alto, ya que el estadígrafo empleado tuvo un valor de -0,900 y una significatividad de 0,002, aceptando estadísticamente la correlación negativa entre el gasto público y la pobreza en el periodo de estudio. De igual modo, se ha logrado establecer que existe correlación negativa y significativa entre las dimensiones: gastos en educación, gastos en salud, gastos en programas sociales y gastos previsionales; y no resultó significativa en la dimensión resto del gasto social.

Palabras claves: gasto público social, pobreza, gasto social, desarrollo urbano.

Abstract

The study had the objective of establishing the correlation that exists between public social expenditure and poverty in Peru, 2012 -2019. The research was quantitative paradigm, correlational level and longitudinal design, without intentional manipulation of variables. The population was made up of all the documents where information was obtained regarding the variables studied, such as reports, reports, bulletins and reliable documents from the INEI, MEF and Finance, BCRP. The information was collected using the documentary analysis technique, with the content analysis matrix; In the end, the information was worked with SPSS v. 27, and the main results were obtained: the existence of a high-level negative correlation is confirmed, since the statistician used had a value of -0.900 and a significance of 0.002, statistically accepting the negative correlation between public spending and poverty in the study period. In the same way, it has been possible to establish that there is a negative and significant correlation between the dimensions: expenses in education, expenses in health, expenses in social programs and pension expenses; and it was not significant in the rest of social spending dimension.

Key words: public social spending, poverty, social spending, urban development.



INTRODUCCIÓN

Existen diversas maneras de distribuir el gasto público social, algunas maneras son explícitas otras no. La población con disímiles particularidades (sexo, grupos etarios, lugar en el que residen, niveles socioeconómicos, etc.) es beneficiaria del mencionado gasto con diversos porcentajes. En esta línea de argumentación, se considera relevante hacer el análisis respectivo si los beneficiarios del gasto son los grupos poblacionales en riesgo y con carencias que deben ser atendidos (Rodríguez, 2014). Asimismo, la pobreza se constituye en un enorme problema social, que tiene caracteres eminentemente subjetivos, relativos y cambiantes, por estas razones no existe una única definición, pero, generalmente, se piensa que se trata de las condiciones en las cuales algunos grupos poblacionales no tienen niveles de bienestar superior al mínimo promedio, por lo que en este estudio se usa lo referente a lo que se conoce como pobreza monetaria (Orco, 2020).

La investigación realizada trata sobre el problema referente a que si los programas sociales fueron creados con el único fin de reducir la pobreza; resulta cuestionable que, habiéndose incrementado el gasto público para minimizar los niveles de pobreza; ésta haya aumentado; a menos que dicho gasto no sea tan efectivo como se pretende, o que no es correcto el enfoque actual sobre la lucha contra la pobreza.

El estudio se ha sistematizado de la siguiente manera:

Capítulo I: en el cual se consigna la problemática y se formulan las preguntas que guían el estudio, luego se fija el objetivo general y los específicos, asimismo la justificación que sustenta si la investigación es conveniente, sus implicancias sociales, las implicancias prácticas, la utilidad teórica y la justificación en lo metodológico.

Capítulo II: en él se encuentran consignadas las investigación previas o antecedentes en tres niveles desde el global al local, también se consigna la base teórica y se definen los principales vocablos empleados en la ejecución del estudio. Luego fueron planteadas las hipótesis específicas y la principal, que luego fueron contrastadas en párrafos subsiguientes. Posteriormente, se describe cada variable investigada y se encuentra la tabla en la que se operacionalizaron las variables.

Capítulo III: se expone el diseño metodológico de la investigación: tipo y diseño investigativo, población y la muestra, la técnica y las escalas usadas para recolectar la data, y el capítulo termina con el plan para procesar y analizar la data recopilada.

Capítulo IV: constituido por cada resultado hallado después de procesar la data recolectada mediante la aplicación de las escalas diseñadas a la muestra determinada, asimismo, se presenta el proceso realizado para comprobar cada hipótesis formulada y se termina discutiendo los resultados mediante comparaciones con los trabajos de otros investigadores y que se respalda en las teorías descritas en la investigación terminada.

El estudio termina exponiendo las conclusiones relevantes producto del estudio alineadas con cada objetivo. Asimismo, se presentan un conjunto de recomendaciones que se espera sean analizadas por las personas indicadas y que constituye un aporte del estudio para solucionar el problema descrito, en estricto, se puede disminuir la pobreza en dichos sectores, debido a que ha quedado establecido que a mayor inversión en el Gasto Público Social menores niveles de pobreza.

Capítulo I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento y formulación del problema

En tiempos actuales, una de las principales problemáticas de los países menos desarrollados del mundo es la pobreza, que es considerada como uno de los fenómenos socioeconómicos que limitan el progreso de muchas naciones y de sus habitantes; de acuerdo con el Sistema de las Naciones Unidas (SNU, 2019) su principal prioridad es reducir la pobreza. Así se conoce que en el año 2019 la economía peruana experimentó menores porcentajes de crecimiento en los últimos diez años (2.3%), ello complica ejecutar políticas para atender la problemática social, y entre los problemas se encuentran la pobreza y el desempleo. En el 2020, según informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje relacionado a los pobres extremos a nivel nacional creció en 2.2% comparado con el año anterior, siendo algo inusual para la realidad peruana (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2020).

A nivel de Latinoamérica, en el 2019 las personas que representan el 30.5% atravesaban condiciones de pobreza monetaria, esta tasa es equivalente a cerca de 187 millones de individuos. Asimismo, 71 millones, que representan el 11,5 % del total poblacional eran considerados como pobres extremos. Lo cual representa un incremento de 0,8 % en lo que refiere a los pobres existentes para el año 2018 y restablece la tendencia del proceso del aumento de los porcentajes que empezó en el año 2015, y que los gobiernos habían logrado estabilizar en el periodo del 2016 al 2018. Adicionalmente, el porcentaje de pobres extremos se incrementó en 0,9 % comparado con el año anterior, lo que

ratifica la tendencia creciente ya iniciada, que también empezó el 2015, con un promedio de 0,8 % anual aproximadamente, asimismo el rol de la pandemia ha sido destacable, ya que, a finales del 2019, aproximadamente 209 millones de personas terminaron viviendo en pobreza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Se tuvo como gasto público social, en el año 2019, 18 naciones latinoamericanas alcanzaron un gasto promedio del 11,5% del Producto Bruto Interno (PBI). Este porcentaje constituye un leve incremento con relación al 2018 que fue 11,3%. Asimismo, en el año 2017 alcanzó un total de 11,4%, en el 2016 un 11,3%, en el 2015 un 11,2%, en el 2014, disminuyendo a 11,0%; en el 2013 se redujo al 10,9% y en el 2012 igualmente, pasando al 10,6% (CEPAL, 2020).

En relación con el desarrollo económico y financiero peruano está en un sitio de inflexión crucial 15 años después de recuperarse de la década perdida o el colapso económico de los años 80's; el país podría dar un salto cualitativo, postergando años de inestabilidad y encaminándose a una senda de crecimiento elevado y sostenible. Esta situación hace presumir que se podría alcanzar objetivos sociales y económicos como los logrados en España, Portugal, Corea del Sur, Costa Rica y Chile en las últimas cuatro décadas. Si el porcentaje de crecimiento promedio del PIB se puede incrementar de manera sostenida entre 7 a 8% por lo menos 10 años consecutivos el número de individuos en condición de pobreza podría reducirse a la mitad del 2017, después de 10 años de pobreza monetaria en todo el país.

No hay razón justificable para que el Perú, dotado por la naturaleza con abundantes recursos naturales y una población dinámica, diversa y talentosa, no pueda crecer y prosperar. Según un informe el resultado de la pobreza monetaria peruana al 2019, 375.000 individuos se empobrecieron. Esto es un 1% más de lo registrado en el año 2018. De modo que, en el año 2017, el 21,7% del total de peruanos cayó en el ciclo de la pobreza, que equivale a 6.906.000 habitantes, (Instituto Peruano de Economía, 2020).

Adicionalmente, es en las áreas rurales en las que se encuentra mayor pobreza, de acuerdo con el INEI (2017) la tasa de pobreza en dichas zonas es del 44,4%, siendo mayor que el área urbana peruana (15,1%). En el Perú, para el 2019, el 20,2 % de los pobladores eran pobres, esto representa retroceder cerca de 0,3% con relación a los porcentajes del 2018. En términos monetarios, la situación representa que cerca de 10 millones de personas gastaban montos menores a S/ 360 mensuales, valor similar al valor de la canasta familiar promedio. En resumen, en el 2019, los indicadores de pobreza monetaria señalan que más del 20% de los pobladores fueron afectados a nivel nacional, y que se ha retrocedido a niveles del año 2018 en el que el 20.5% de la población se encontraba con esas condiciones, (Gestión , 2020).

Figura 1

Evolución de la escasez monetaria, 2010-2021

PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, 2010-2021
(Porcentaje respecto del total de población)

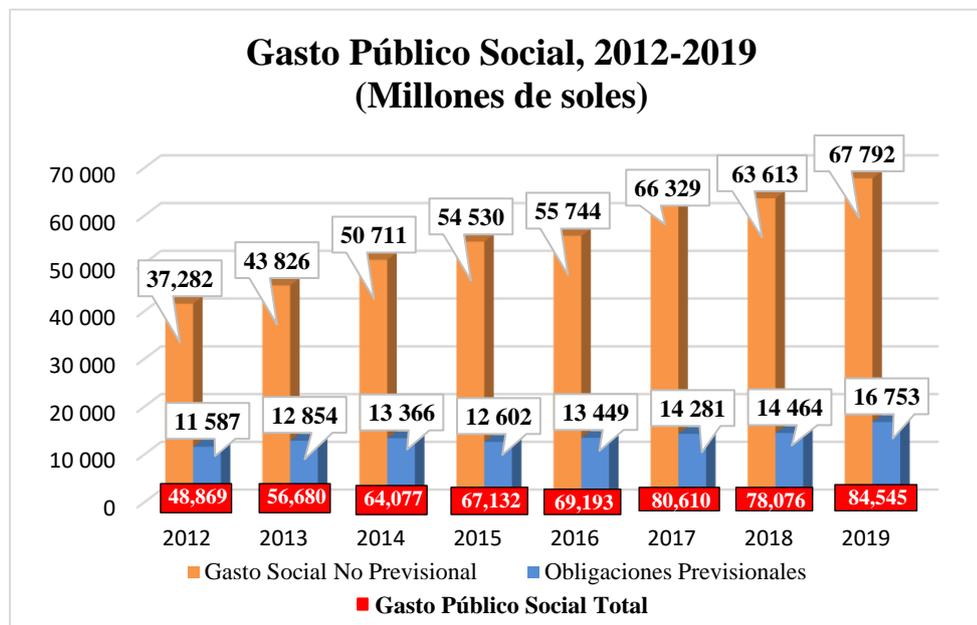


Nota. INEI.

Sobre el gasto público social peruano en el año 2020, en lo referente al gasto destinado a políticas para minimizar o erradicar la pobreza e incluir socialmente a los marginados, correspondía a S/. 16 721 millones, esto representaba un aumento de cerca del 17 % respecto al año 2019. Igualmente, el gasto básico se incrementó en cerca del 12 % y los gastos complementarios aumentaron en 47 %. El presupuesto asignado a programas de lucha en la erradicación de la vulnerabilidad, la pobreza, y a los pobres extremos en el año 2020, alcanzó una ejecución de S/.14 345 millones; lo que representa en el año 2020 un incremento mayor, que benefició a los programas sociales y que fue incrementado en cerca del 17 % (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2020).

Figura 2

Gasto social (Millones de soles)



Nota. MEF.

Asimismo, en relación con la evolución del gasto público social dentro del año de estudio, esta mostró comportamientos crecientes, sobre todo entre los años 2012 al 2019, pero a pesar de ello, tanto en el gobierno del expresidente Ollanta Humala (entre los años 2011 al 2016) y en el gobierno del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (en los años 2016 al 2018), se tuvo informes que señalan que los índices de pobreza se fueron incrementando, a pesar de la importancia que se le dio a los programas sociales, muchos de ellos fueron creados en sus gobiernos; situación contradictoria y que lleva a reflexionar si los programas sociales fueron creados con el único fin de reducir la pobreza; resulta cuestionable que habiéndose incrementado el gasto público para erradicar la pobreza, esta haya aumentado; a menos que dicho gasto no sea tan efectivo

como se pretende, y que se estaría equivocando el enfoque para la lucha contra la escasez, las desigualdades y demás flagelos de la sociedad peruana.

De continuar esta situación, es decir, que la pobreza monetaria se siga incrementando en el Perú, entonces el país no va a poder encarar con optimismo la senda del desarrollo, se va a reducir el bienestar social y se estará tornando a un contexto en el que, la violencia social y los problemas que la pobreza genera se volverá contra la sociedad y se perderá la opción de desarrollo. Esta investigación pretende contribuir en recomendar soluciones frente a esta problemática, por lo que es necesario establecer el correlato existente entre el gasto público social y la pobreza en el periodo de estudio. Conociendo la correlación es posible repensar políticas públicas que recuperen los porcentajes de disminución de pobreza logrados en más de 15 años. ¿Acaso el gasto público social está mal enfocado? ¿Qué está sucediendo para que la pobreza recrudezca?

Se supone que el Perú debe celebrar la recuperación económica, que implica menores porcentajes de pobladores en condición de pobres. Las políticas sociales deben responder a las demandas de la sociedad, se deben exhibir resultados en un contexto en el que una de cada tres personas es pobre, y el 5% de ellos se encuentra en pobreza extrema (Fretes et al., 2015).

Esta investigación no pretende recomendar políticas sobre gasto público social en estricto, pero sí, establecer la relación entre el monto del gasto público social realizado en el periodo de estudio con la disminución de la pobreza en el periodo establecido; para comprender si el gasto público social cumple con su

objetivo o no está siendo bien empleado; de la situación descrita se desprende el problema a investigar, que se plantea en forma de pregunta.

Problema General

¿Cuál es la relación existente entre gasto público social y la pobreza en el Perú; 2012 - 2019?

1.2. Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación existente entre gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 -2019.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la relación existente entre gasto en educación y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.
2. Señalar la relación existente entre gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.
3. Establecer la relación existente entre gasto en programas sociales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.
4. Determinar la relación existente entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.
5. Establecer la relación existente entre resto del gasto social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.

1.3. Justificación

El estudio tiene relevancia teórica, en razón que se abordaron las variables de estudio con teorías actuales y pertinentes, de reconocidas organizaciones y autores de prestigio en el tema; creando nuevas perspectivas, consideraciones

y discusiones acerca del conocimiento existente. Esta investigación intentó aclarar cada una de las conjeturas sobre la pobreza y el gasto público social, entre otras cosas, usando teorías de reconocidos académicos como Amartya Sen, Fresneda, entre otros. Los resultados hallados incrementaron los conocimientos sobre el comportamiento del gasto público social y la disminución de pobres, que se encuentran localizados especialmente en las zonas rurales del Perú.

También se justifica en el aspecto económico, ya que los resultados de la investigación permitirían a los “policy makers”, diseñar y ejecutar políticas y mejoras en el tema de reducción de la pobreza, para poder conseguir una mejor calidad de vida para todos los habitantes, disminuir las desigualdades y construir un estado de bienestar, uno de los relevantes objetivos de los profesionales egresados de la mención gerencia de proyectos y programas sociales de la Escuela de Post Grado de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.

La investigación se justifica en su aspecto práctico, porque las recomendaciones emanadas del presente estudio están orientadas en buscar solución respecto a la problemática descrita: el gasto público social y la pobreza en el Perú; asimismo, las conclusiones podrán ser empleadas como antecedentes en futuras investigaciones que deseen extender y/o ahondar en el estudio de estas variables y abrir nuevas rutas en la investigación científica.

Se justifica socialmente, ya que la presente investigación viene a ser importante para los más pobres, los excluidos; el Estado como organismo encargado de administrar y distribuir recursos, tiene la responsabilidad de implementar

mecanismos, políticas y programas de reducción de la pobreza y así ayudar a las familias con escasos recursos, darles mayores oportunidades laborales, educativas, alimentarias, y construir las bases para su desarrollo.

Y, por último, el estudio realizado se justifica en el aspecto metodológico, se empleó lo que establece la metodología científica, y se construyeron dos instrumentos apropiados para medir las variables, para recolectar la información necesaria y así alcanzar los objetivos establecidos en el estudio. Las conclusiones pueden ser usadas en otros estudios con características similares.

1.4. Delimitación

Delimitación espacial: la investigación abarca el territorio peruano.

Delimitación temporal: el estudio comprende el periodo comprendido entre los años 2012 al 2019.

Delimitación teórica: las teorías que sirvieron de sustento en la investigación sobre las variables mencionadas: el gasto público social y la pobreza, fueron aquellas teorías provenientes de autores reconocidos por la comunidad científica; asimismo, se usaron datos de fuentes confiables tales como: el MEF, el INEI, la CEPAL, entre otras, de modo que no se incluyeron datos ni autores sin renombre, a fin de evitar incongruencias en la fundamentación teórica.

Delimitación presupuestal: la presente investigación fue autofinanciada, todos los gastos que demandó la realización del estudio fueron asumidos por la investigadora, fue una investigación autofinanciada con recursos propios.

Delimitación de la Población: estudio estuvo dirigido a establecer la relación entre el gasto público social y la pobreza en el Perú, en el periodo 2012 - 2019, la muestra (censal) empleada estuvo conformada por documentos que contienen información pertinente y que permitieron cumplir con los objetivos planteados.

1.5. Ética del estudio

En este estudio se observaron los siguientes principios éticos:

Principios de confidencialidad: todos los datos recopilados fueron utilizados de manera discreta y con fines propios al estudio realizado. Los datos no fueron compartidos con terceros o personas no relacionadas con la investigación.

Principios de confiabilidad: los datos recopilados permanecen inalterables y se consignaron de acuerdo como fueron obtenidos.

Respeto a la persona humana: la perspectiva, percepción, ideología y conocimientos de los autores mencionados sobre las variables estudiadas no fueron tratadas con juicios subjetivos.

Veracidad de la información y datos: sean recopilado datos reales correspondientes a la realidad investigada, los datos recopilados fueron presentados sin ser manipulados.

Respecto de la propiedad intelectual: las teorías y estudios utilizados en la investigación, han sido apropiadamente referenciados, mencionando a sus autores, se ha respetado la propiedad intelectual en todo el proceso.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes internacionales

Gómez (2018) en su estudio tuvo el objetivo de calcular y analizar cuál es el tipo de GPS que tiene mejores efectos en reducir la cantidad de pobres tanto extremos como moderados en dicho país entre 2008 y 2016. La sistemática investigativa fue de paradigma cuantitativo y diseño longitudinal en la que no se manipularon variables. La población la conformaron los datos de los años 2008-2016. Se recolectaron datos de informes del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). Tuvo como resultados que incrementando a 1 billón de COP -1.000 millones- en los gastos públicos sociales en educación, los pobres extremos fueron reducidos a 0,005% y 0,013%. Comparado con el PIB per cápita del departamento, la correlación es inversa; incrementar 1 millón de pesos tiene un impacto en la pobreza extrema y moderada, disminuyendo 0.026% y 0.528%. De forma similar a los índices de eficiencia presupuestaria, si incrementa la escala de índices disminuyen la pobreza extrema a 0,296 % y las monetarias en 0,246 %. Concluyó que focalizar los presupuestos de los gastos públicos sociales en viviendas tuvo mayores impactos al disminuir la pobreza.

Rodríguez et al. (2020) en su estudio tuvieron el de determinar en cuanto incide el mencionado gasto en reducir los pobres en Latioamérica. Estudio cuantitativo de alcance relacional y de diseño longitudinal, sin manipular variables. Tanto la población como la muestra la conformaron las series

históricas relacionadas a las variables estudiadas en dicho periodo. La data fue recolectada de informes del Banco Mundial y CEPAL. Tuvo como resultados que las distintas entidades estatales contribuyeron con aumentos sostenidos de los gastos públicos sociales, obteniendo el promedio igual a 10,14% en el período de análisis; también cabe señalar que las naciones latinoamericanas con mayor participación de los gpúblicos sociales son: Brasil, Uruguay y Chile, con cifras cerca del 13%, respecto a Paraguay, República Dominicana y Ecuador promedian 7,15%. Sobre la pobreza en Latinoamérica en el mencionado periodo, se identificó un descenso continuo, se indica que en el 2000 la pobreza alcanzó el 11,4%. Como conclusión tenemos que el GPS influye de manera inversa en la pobreza, lo mismo sucede con el PBI, cuando se incrementa 1%, los índices de pobreza disminuyen en 0,001%, indicando que el GPS genera impactos favorables para reducir el número de pobres.

González y Guastavino (2019) en su estudio tuvieron como objetivo analizar los incrementos graduales desde el 2020 al 2024 los montos de las pensiones básicas solidarias y las pensiones máximas con aportes solidarios por rangos etarios. Sus resultados demuestran que la cifra oficial de la tasa de pobreza corresponde al 8,6% de personas en condición de pobreza. Luego de aplicar incrementos a los parámetros establecidos para el 2020 al 2024, las tasas de pobreza disminuyeron desde 8,4% a 8,2%. Particularmente, las tasas de pobreza se reducen fundamentalmente en los grupos de personas mayores (66 años a más) de 4% a 2,9%. Tales reducciones en el índice de pobreza son más acentuadas para los grupos de 86 años a más, donde las tasas de pobreza bajaron desde 3,7% en los escenarios sin reformas a 2,2% en 2024, cabe decir,

caídas de 40% en los números de individuos que son clasificados en pobreza en estos grupos etarios, concluyéndose que se realizaron los cálculos presumiendo que los sujetos beneficiarios por el aporte solidario en el 2017 son iguales a los que reciben el beneficio de las reformas en el año 2020, y que las tasas de pobreza no ha cambiado.

Antecedentes Nacionales

Vargas (2021) es su estudio se propuso establecer la incidencia de las inversiones públicas y el GPS para disminuir el número de pobres en el centro el Perú; estudio de alcance explicativo, ex post facto, su muestra la conformaron los departamentos centrales peruanos, sobre inversión pública de los sectores transporte y agrario; además del programa social Qali Warma y del mismo modo Cuna Más. Los resultados son: el gasto en el programa social “Qali Warma” tuvo una incidencia en la disminución del número de pobres, también, cuando el gasto global de dicho programa aumentó en 1%, la pobreza disminuyó en un 3,04% y el gasto en el programa social “Cuna más” ha incidido de manera significativa en la reducción de pobreza, así, cuando el gasto aumenta en 1%, la pobreza se reduce al 6,35%, los gastos del sector de transportes afectaron significativamente la reducción de pobreza. Además, los gastos del sector agrícola también tuvieron un impacto significativo cuando aumentaron en 1%. Conclusión: en el centro del Perú, ambas variables han influido a reducir la pobreza, mediante el coeficiente $R^2 = -0.977576$.

Orco (2020) en su estudio se planteó explicar si las inversiones inciden en reducir el número de pobres en un determinado periodo; estudio de paradigma cuantitativa, de alcance explicativo, de diseño longitudinal y sin manipular

variables; se consideró trabajar con una población constituida por 244 registros sobre la pobreza en todas las regiones peruanas. Resultados: las variables se relacionan inversamente; considerando que la inversión pública reduce los índices de pobreza, explicando el 43.23% del cambio en los niveles de pobreza local peruana en el 2009 a 2018. Además, las doce funciones del gasto público: agricultura, comunicaciones, medioambiente, infraestructura básica, viviendas, salud y educación poseen estadígrafos con signo negativo; como se esperaba en teoría; concluyéndose que el modelo establecido explica el 43,26% del cambio en el nivel de pobreza, además que las inversiones funcionales: medioambiente, salud y educación tuvieron impactos significativos en la reducción de la pobreza peruana en dicho periodo.

Minayay (2018) en su investigación se planteó el objetivo: desarrollar una serie de decisiones de inversión (infraestructura, maquinaria y equipo) que se tuvieron que analizar. Las opiniones estuvieron respaldadas por estadísticas del INEI; estudio de paradigma cuantitativo, aplicado, de diseño transeccional y sin manipulación de variables; los datos más relevantes muestran que un coeficiente de regresión múltiple alto ($R^2 = 93,3\%$) lo que explica principalmente que las variables contenidas dentro del modelo (inversión en programas sociales) tuvieron efectos en la reducción de la pobreza. Las políticas económicas implementadas priorizaron los tipos de inversiones identificadas como las más impactantes para reducir la pobreza. Concluyéndose que las decisiones de invertir en maquinaria y equipos ayudan a reducir la pobreza (correlación -96,7%). La alta correlación directa indica una

elevada dependencia de las decisiones sobre inversión para que el Perú crezca económicamente, lo que se refleja en el continuo crecimiento del PIB (96,6%).

Mauricio (2021) en su investigación se planteó como objetivo establecer la correlación existente entre el GPS en educación y la reducción de la pobreza. Fue un estudio de paradigma cuantitativo, de alcance relacional y de diseño transversal y no experimental. Su grupo poblacional se conformó por 130 colaboradores. Para recolectar la data se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Como resultados: el 42% de los habitantes pertenecientes al distrito del estudio respondieron “siempre” en el gasto público educativo y gasto público en salud, igual al 35% como “frecuentemente”, el 34% de forma “casi frecuente” en el gasto público en salud, el 19% “A veces” y el 9% “pocas veces” y el 5% “Nunca” en el gasto público en educación, ello se evidencia en que el 42% responden “Siempre” en gasto público en educación, concluyéndose que existe relación significativa entre el gasto público en educación y salud y la reducción de los índices de pobreza en la población estudiada, tal como se evidencia en las pruebas de hipótesis y los análisis de la data.

Guerrero (2020) en su estudio tuvo como finalidad establecer la correlación entre el gasto de bolsillo y la pobreza. Fue una investigación descriptiva, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por las viviendas seleccionadas en la Encuesta Nacional de Hogares. Para recolectar los datos se empleó la encuesta y por instrumento dos cuestionarios. Sus resultados fueron: el 28,3% corresponden a EsSalud, el 44,2% al SIS, el 24,2% no cuenta con seguro y el 3,3% cuenta con otros seguros; los gastos de bolsillo para salud

fueron del 63,0%. Sus variables guardan correlación directa entre salud y pobreza. Arribando a la conclusión que lo contemplado en la ley N.º 29344 al momento no se cumple en su totalidad, porque no se aseguran a todos. Los gastos de bolsillo son altos, siendo aproximadamente hasta el triple de lo que recomienda la Organización Mundial de Salud (OMS), son desiguales y concentrados en los quintiles de gastos 5 y 4, que son los que cuentan con mayor capacidad de cancelación y resultan ser la principal fuente de los financiamientos para salud en los grupos familiares.

Antecedentes Regionales

Norabuena (2019) en su estudio buscó determinar la incidencia del GPS agrario y la reducción de los índices de pobreza en las zonas rurales del Perú. Investigativa cuantitativa, de alcance relacional y de diseño longitudinal. Su muestra estuvo conformada por la serie histórica del 2006 al 2016. La recolección de los datos fue mediante fichas de registros de fuentes como el MEF y el INEI. Se hallaron estos resultados: si el GPS se incrementa 1%, los índices de pobreza en los espacios rurales decrecen cerca del 0.0246 %. Igualmente, si los mercados son más eficientes, la pobreza desciende en 1% en zonas rurales. Y, si el GPS en irrigaciones se incrementa en 1%, los índices de pobreza en espacios rurales decrecen cerca del 0.0276 %. Concluyendo que el GPS agrario influye de manera inversa en la pobreza en zonas rurales del Perú.

Oroya (2018) en su estudio se planteó establecer cómo incidió el GPS en la pobreza entre los años 1999 al 2017; estudio de alcance explicativo y diseño longitudinal; la muestra lo conformaron los grupos de series históricas referidas al GPS y la pobreza; para recopilar información se utilizaron fuentes

secundarias, constituidas por documentos o informes del MEF, Banco Mundial, INEI, BCRP, ENAHO. Los resultados más relevantes del estudio expresan que: el GPS en salud tiene mayor incidencia en la pobreza, al incrementarse en 1% el gasto público en salud, la pobreza retrocede en -0.38 %; asimismo se indica que si el GPS en aseguramiento social se acrecienta en 1% la pobreza decrece un -0.27 %; asimismo, si el GPS en educación aumenta en 1% los índices de pobreza se reducen en -0.22%; en resumen, si se incrementa en 1% el GPS en el desarrollo urbano, los índices de pobreza retroceden en -0.20%. Concluyéndose que el GPS peruano tiene incidencia inversa sobre la pobreza monetaria, entre -0,20% a -0,39%, de acuerdo con el tipo del GPS.

Figuroa (2018) en su estudio se planteó establecer la influencia de las transferencias monetarias y las no monetarias, programa “Juntos y Pensión 65”, en la pobreza extrema en el Perú; en los años en los que se realizó la investigación, se evidencian que, para el 2012 la pobreza era =25.80%, y la pobreza extrema fue =6.00%, mientras que para el 2016 la pobreza era de 20.70% y la extrema = 3.80%; disminuyendo en 5.10 puntos porcentuales y por su parte la pobreza extrema disminuyó 2.20 . por lo que se concluye que durante los años 2012 -2016, disminuyó la pobreza extrema debido a su relación con las transferencias monetarias condicionadas como el programa “Juntos” y en menor proporción con las no condicionadas como el programa “Pensión 65”

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gasto público social

Tiene como objetivo buscar resultados partiendo de la óptica de la igualdad social; basado en el aumento del capital físico y humano que se enfoca en satisfacer necesidades esenciales, consideradas parte del derecho de los ciudadanos, en el mediano y en el largo plazo (MEF, 2017).

Además, el MEF (2017) lo define como el gasto que realiza el Estado, estos pueden ser a escala local, regional o nacional, para brindar bienes y servicios del Estado a la sociedad; también pretende garantizar continuidad en las actividades económicas, redistribuir los ingresos, y dinamizar los crecimientos económicos, para contribuir con la cobertura universal de los servicios (educativo y de salud) o selectiva mediante programas de apoyo social.

En términos generales, todo gasto estatal puede considerarse gasto social porque uno de sus propósitos fundamentales es velar por las comunidades y promover el bienestar general. Claramente es una definición demasiado extensa que no permite hacer distinciones funcionales en el gasto público. Entonces, se puede decir que el gasto público incluye en cada sector: educativo, salud, seguridad comunitaria y vivienda social. Sin embargo, económicamente no viene a ser un concepto totalmente definido, pues incluye a cada bien y servicio que tienen como propósito la generación y preservación del capital humano, como los servicios y otros bienes relacionados con las redes de protección social (Fresneda y Vélez, 2016).

La OECD (2002, como se citó en el MEF, 2005) menciona que el gasto social se detalla como la prestación de servicios contratados por instituciones ya sean públicas o privadas para apoyar a las familias y personas en situaciones en las

que las contingencias afectan negativamente su bienestar. Dichos beneficios podrían ser las remesas o el abastecimiento de bienes o servicios.

Di Gropello y Cominetti (1997) señalan que el gasto social es un indicador político comunitario que busca cuantificar los recursos utilizados en actividades afines a: proporcionar a los residentes servicios básicos que afecten las condiciones socioeconómicas a corto o largo plazo, programas con carácter de renta compensatorio, programas de apoyo a personas vulnerables.

Parodi (2017) menciona que el gasto social contiene el financiamiento público o privado destinado a compensar las necesidades de grupos poblacionales de ingresos bajos y medios. El gasto público, como parte de este, consiste en los recursos invertidos por el Estado en aspectos sociales específicos, operativamente es algo complicado precisar qué elementos del gasto público son elegibles para el gasto social.

¿Por qué interviene el Estado en la política social?

La teoría económica, dice que el Estado debe intervenir bajo ciertas condiciones; lo que ayuda a delimitar la esfera pública y privada. La justificación de la intervención estatal es el incumplimiento de ciertas condiciones del mercado para abastecer adecuadamente ciertos servicios básicos. Primero, se considera los bienes públicos en los que debe intervenir el Estado, como ejemplo tenemos a Defensa, el Poder Judicial, la administración central o relaciones exteriores. En lo social, pocos bienes se consideran públicos, entre los que podemos mencionar las actividades sobre salud, educación y sanitaria. (Alvarado, 2018).

La evaluación del gasto social

En las últimas décadas, los gastos sociales han constituido una de las salidas económicas de mayor importancia de todo país. En los últimos años, los esfuerzos para crear conciencia acerca del tema se convirtieron en importantes para la colectividad internacional. Y esto tuvo un impacto directo en los demás países, especialmente en los países más desarrollados. Un ejemplo de esto es España, para 1965, el gasto social representaba casi el 4% del PBI. A principios del siglo XXI, ya era casi el 24%. En otras palabras, durante 35 años, su aporte en el PIB se ha multiplicado por seis (López, 2017).

Necesidades básicas recogidas en el gasto social

De acuerdo el MEF (2017) se divide en gastos de educación, gastos en salud, gastos en programas sociales, gastos previsionales y el resto de los gastos sociales.

a. Gastos en educación

La calidad educacional es básica, pero el Perú sigue rezagado a nivel nacional. Su importancia para mejorar el capital humano junto al desempeño personal en diversos campos ha sido ampliamente estudiada.

Por lo tanto, la calidad educativa es especialmente importante, pero se cuestiona principalmente en el Perú, por los resultados de las evaluaciones internacionales sobre comprensión lectora y la prueba PISA. En esta prueba, Perú muestra un desempeño muy bajo en el contexto latinoamericano y global.

El resultado de las Evaluaciones Censales Estudiantiles: ECE 2016 mostraron un progreso significativo principalmente en evaluaciones

matemáticas. Para el 2016, la tasa de cobertura de ECE a nivel de las instituciones educativas alcanzó el 99,7 %, y la tasa de cobertura entre los estudiantes alcanzó el 95,6 %. Los resultados sobre la evaluación de comprensión lectora mostraron que el 46,4% de alumnos alcanzaron el nivel 2 (una disminución de 3,4 puntos porcentuales desde 2015). Cerca del 50% estudiantes (47,3%) estaban en el nivel 1 (en proceso de alcanzar las notas esperadas) y el 6% no entendía lo que leía. En cuanto a los exámenes de matemáticas, el 29% de estudiantes no pudo solucionar problemas básicos (por debajo del nivel 1), un ligero aumento con respecto a 2014 (31,0%). Para el año 2015, el 37,3% de estudiantes cumplía con las calificaciones esperadas (nivel 1), una reducción del 5% comparado con el 2014. En el 2016, 34% de estudiantes resolvía con éxito problemas (nivel 2) lo que equivale a un aumento de 8 p.p. relacionado con el año anterior (MEF, 2017).

b. Gasto en salud

Los niños que tienen menos de 5 años con desnutrición crónica, según la OMS, representan un 12,9%, esto significa un porcentaje del 0,2% en el año 2016. En las zonas rurales, este gasto se redujo en 1,2% respecto al 2017. En las zonas urbanas se ha registrado un incremento del 0,3% por regiones, en lo referente en la zona costa se mostró un incremento del 1%; en Lima Metropolitana fue persistente; en cuanto a la sierra tuvo un incremento de 0.1%, finalmente la selva mostró una baja del 1,8% departamental; Huancavelica tiene mayores números de casos sobre

desnutrición crónica, siendo el 31,2% del total, pequeños que tienen menos de 5 años, (MEF, 2017).

c. Gasto en programas sociales

La inversión destinada a programas sociales para erradicar los índices de pobreza extrema, la inseguridad y promover la inclusión social, (exactamente son 23 programas) continuó la tendencia de crecimiento al transcurrir los años, pasando de los S/ 7,102 millones en 2011 a los S/ 14,926 millones en 2017; esto equivale a un aumento del 110,2% respecto al mismo período. El total acumulado de estos recursos aumentó un 46,5% en 2017 con respecto al año 2016 (S/ 10,187 millones ejecutados). Los programas con mayores recursos de ejecución en el año 2017 fueron: proyectos de saneamiento urbano - rural por casi S/ 3,500 millones; Seguro Integral de Salud – SIS- aproximadamente por S/ 1,800 millones; y el Plan Nacional de Infraestructura Educativa por casi S/ 1,750 millones asignados; Qali Warma – MIDIS, Plan Nacional de Alimentación Escolar por casi S/ 1,500 mil millones; Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS con S/ 1,039 millones; Programa Techo Propio con S/ 980 millones; principalmente (MEF, 2017).

d. Gastos previsionales

Todos los que pertenecen al nuevo Sistema Previsional, es decir los trabajadores están obligados a hacer depósitos mensuales con el único fin de juntar recursos para su vejez. El empleador deberá acreditar los pagos por estas cotizaciones cuando finalice su trabajo: a) Las cotizaciones para

pensiones. b) Las cotizaciones para salud c) La cotización para el seguro, según corresponda. Las cotizaciones realizadas hasta finalizar un mes antes del despido serán pagadas en su totalidad al momento del despido, teniendo en cuenta que no es necesario confirmar el pago de las cotizaciones laborales, accidentes y enfermedades profesionales, con aportes del 4,11% cancelado por los empleadores para quienes laboran particularmente (Dirección del trabajo , 2021).

e. Resto del gasto social

Complementa los destinados a mantener y mejorar las capacidades primordiales de todos y generar oportunidades tanto sociales como económicas para erradicar la pobreza y el desarrollo sostenible. Contiene partidas presupuestarias que incluyen los costos administrativos obligatorios para gestionar las medidas sociales (MEF, 2017).

2.2.2. La pobreza

Es disminuir la carencia de capacidades básicas de cada individuo para integrarse a la sociedad, ejerciendo su voluntad. Es decir, la pobreza se traduce en la imposibilidad de obtener el bienestar, por la carencia de los medios (Sen, 2005).

Para Coll (2020) se refiere a situación que se caracteriza porque un individuo o comunidad no puede satisfacer sus necesidades humanas básicas, entre estas necesidades se encuentra el acceder a alimentos, vivienda, educación, agua, saneamiento y otros.

Asimismo, Stezano (2021) menciona que es la marginación que proviene de las carencias de los recursos para que los individuos puedan cubrir sus necesidades básicas en una comunidad. Al mismo tiempo se considera necesario un núcleo de privaciones, cuya satisfacción depende de la supervivencia, y supone la dignidad humana y la igualdad con la capacidad de inserción en la sociedad.

Pérez y Gardey (2022) definen a la pobreza como la situación en ciertos individuos que no poseen lo necesario para tener una vida adecuada, esta condición surge cuando un ser humano no dispone de los recursos para satisfacer sus necesidades fundamentales.

Causas y consecuencias de la pobreza

- **Causas:** es fundamental reconocer que hay diversos factores que generan desigualdades entre las personas, estas desigualdades son consecuencia, en algunos casos, que algunos pobladores no dispongan de recursos necesarios para atender sus necesidades básicas. De acuerdo con el territorio, los factores que ocasionan los índices de pobreza se caracterizan por ser volubles y específicos. Las economías de cada país poseen características individuales que causan pobreza en sus pobladores (Coll, 2020).

Algunas de las causas que destacan son:

- ✓ Perversión.
- ✓ Enfermedad.
- ✓ Desigualdad.
- ✓ Incremento de la sociedad.

- ✓ Conflagración.
 - ✓ Mal inversión de recursos.
 - ✓ Elevación de costos.
 - ✓ Cambios climáticos.
 - ✓ Uso inadecuado de los alimentos.
- **Consecuencias:** se le considera una problemática que está presente en la economía de un país, ya que incide de manera negativa en los grupos sociales y en la calidad de vida. Cuando se da el caso de que toda una población sufre de pobreza, entonces se tiene como consecuencia, que alcanza círculos viciosos de los que no se puede o es complicado salir. De este modo, un país que no tiene recursos económicos debe de redireccionar sus estrategias para atraer inversión del extranjero que posibiliten que la economía se ponga en funcionamiento las actividades que originen riquezas y coadyuben con incrementar la calidad de vida de sus pobladores (Coll, 2020).

En esa idea, las consecuencias que origina la pobreza se disponen de la siguiente manera:

- ✓ La tasa de mortalidad es elevada.
- ✓ Existe escasa innovación y desarrollo.
- ✓ Desarrollos de enfermedades.
- ✓ delincuencia y Violencia.
- ✓ Desequilibrios mentales.
- ✓ Explotación.
- ✓ Organizaciones mafiosas.

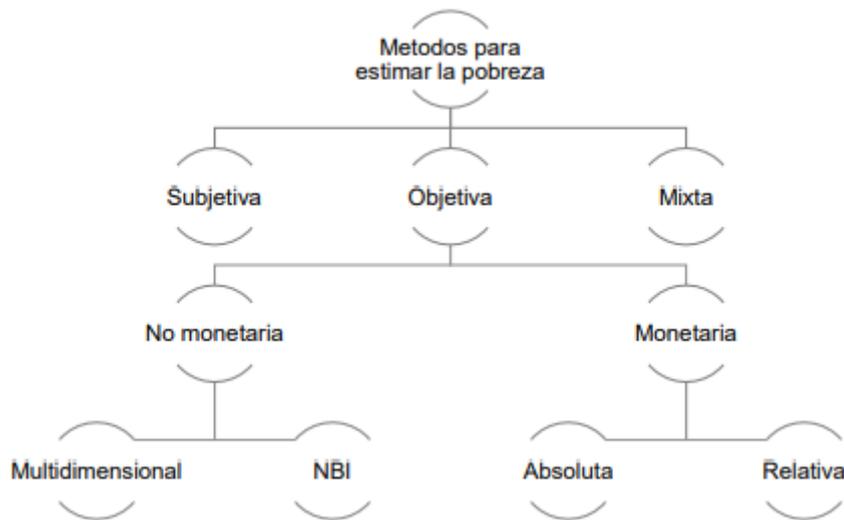
- ✓ Bajo niveles en educación.

Método para medir la pobreza

Campos y Rodríguez (2015) refieren que, por técnica para calcular el nivel de escasez de formas técnicas y políticas, el Estado puede calcularlas en base con la pobreza relativa, pobreza subjetiva, pobreza monetaria, pobreza mediada a partir de las necesidades básicas, la pobreza multidimensional y la pobreza mixta integrada.

Figura 3

Metodología para la medición de la pobreza



Nota. Elaborado por Campos y Rodríguez (2015).

a) Paradigmas de pobreza monetaria

Se considera como pobre monetario aquel hogar que vive con gastos extremos y no puede adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y

no alimentos (vivienda, educación, vestido, salud, transporte, etc.). Los gastos económicos del hogar incluyen no sólo las compras que se realiza, sino también el autoconsumo, el auto suministro, el pago en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas por parte de las autoridades (INEI, 2014). Para calcular la pobreza de los hogares se utiliza el módulo de la ENAHO a partir del año 2004-2013, en el cual aparece una variable que califica a los hogares como pobreza extrema.

En este caso el algoritmo para definir al hogar como pobre o no pobre es el siguiente:

$$Y_i = \begin{cases} 1 & G_i < L_p \\ 0 & G_i \geq L_p \end{cases}$$

Donde:

i = hogar en cuestión

G_i = gasto del hogar

L_i = línea de pobreza

b) Paradigmas de pobreza multidimensional

Para el caso del Perú se han hecho estudios que demuestran que realizar un análisis de la identificación de pobreza multidimensional, tiene un mejor resultado, ya que arroja un mayor grado de pobreza mayor, del que mide solo la monetaria que identifica a los que son invisibles para el gobierno.

En la Tabla 1 se demuestra los elementos que se contempla al realizar este análisis (Vásquez, 2012).

Figura 1

Elementos para identificar pobres multidimensionales

Dimensión	Indicador	La persona se considera pobre si	Peso dentro del IPM
Educación	Escolaridad Familiar	El jefe del hogar al que pertenece tiene primaria completa o un nivel de educación inferior.	1/6
	Matricula Infantil	El hogar donde vive tiene al menos un niño en edad escolar (6-18) que no está matriculado (y aún no termina la secundaria).	1/6
Salud	Asistencia a centro de salud	Ante molestia, enfermedad o accidente; no accede a los servicios de salud porque no tiene dinero, el centro de salud se encuentra lejos de su vivienda o no tiene seguro de salud.	1/6
	Déficit calórico	No consume las calorías mínimas de acuerdo a sus requerimientos.	1/6
Condiciones de la Vivienda	Electricidad	Su vivienda no tiene Electricidad	1/15
	Agua	Su vivienda no tiene acceso adecuado a agua potable	1/15
	Desagüe	Su vivienda no tiene desagüe conectado a red pública	1/15
	Piso de la Vivienda	El piso de su vivienda está sucio con arena o estiércol	1/15
	Combustible de Cocina	En su vivienda se usa generalmente carbón o leña para cocinar	1/15

Nota. Vásquez (2012).

Todas las privaciones son dicotómicas: se les asigna el valor 1 si la privación está presente y el valor 0 si se considera ausente. Luego se suma el valor de cada métrica ponderada y el resultado final se compara con 0.33. Se considera que un individuo es multidimensionalmente pobre si tiene un nivel de privación por encima de este umbral. El algoritmo de selección es el siguiente.

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{Si } P_i > 0.33 \\ 0 & \text{Si } P_i \leq 0.33 \end{cases}$$

c) **Enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas**

La fórmula para seleccionar las viviendas tiene la forma siguiente:

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{Si } \sum_{k=1}^5 NBI_{ki} \geq 1 \\ 0 & \text{Si } \sum_{k=1}^5 NBI_{ki} = 1 \end{cases}$$

Si el hogar Y_i cumple con al menos una de las particularidades definidas por el INEI, entonces es considerado como pobre, bajo el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

La metodología de medición de la pobreza corresponde al desarrollo estructural, se puede apreciar dicha estimación utilizando el censo nacional. De la misma forma, permite la “focalización” de la pobreza. Por otro lado, esta metodología muestra ciertas inconveniencias que hace que las NBI no sean consideradas como el “mejor” método estándar para medir quién es pobre realmente en el país.

Figura 2

Necesidades Básicas Insatisfechas.

Necesidades Básicas Insatisfechas	Variables Censales
Calidad de Vivienda	Material de Construcción en techo, paredes y piso
Hacinamiento	Número de personas en el Hogar
	Número de habitaciones
Tipo de Sistema de eliminación de Excretas	Disponibilidad del Servicio Sanitario
	Sistema de Eliminación de Excretas
Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	Edad y Asistencia a un Establecimiento Educativo
	Edad
Probabilidad de Insuficiencia de Ingresos en el Hogar	Ultimo nivel educativo aprobado
	Número de personas en el Hogar
	Condición de Actividad

Nota. Vásquez (2012).

d) Enfoque de pobreza subjetiva

Este método contesta las dudas de las satisfacciones de las viviendas más humilde: “con el ingreso de su hogar usted estima que vive: i) muy mal, ii) mal, iii) bien, iv) muy bien”. Para el presente estudio, se eligió como pobres a los hogares que responden lo señalado del ítem i y ii. La fórmula de selección es como se muestra a continuación:

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{Si } P_{ki} \leq 2 \\ 0 & \text{Si } P_{ki} \geq 3 \end{cases}$$

Donde P_{ki} es el interrogante del hogar i que puede tener el resultado k . En este caso, se hace manifiesto la característica de la interrogante dirigida hacia el hogar debido a que en la ENAHO (2004-2013) la interrogante se dirige hacia el padre del hogar o esposa. Así mismo, utilizar este método tiene ciertas restricciones, ya que el concepto de renta estándar no está definido, especialmente en las zonas rurales. Por otro lado, es difícil comparar en espacio y tiempo, porque la misma persona percibe su caso, puede ser pobre porque no tiene agua ni alcantarillado, para el otro puede significar que no tiene suficientes ingresos para comprar ropa, (Pérez y Rodríguez, 2015).

e) Paradigmas de pobreza relativa

Hay varios criterios diferentes para determinar la línea de pobreza; sin embargo, la idea principal de este método es establecer líneas de pobreza alternativas con base en algún indicador monetario (ingreso, gasto o consumo). Por lo general, se elabora una línea que representa un cierto porcentaje de los ingresos o gastos promedio (Ruiz-Castillo, 2009). Este

método determina una medida aproximada de referencia de los gastos por región y qué porcentaje de la población se encuentra por debajo del gasto promedio. La fórmula de selección e identificación sigue una lógica similar a las líneas de la pobreza monetaria, debido a que la variable monetaria es un proxy de la satisfacción de los hogares.

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{Si } G_i < \bar{G} \\ 0 & \text{Si } G_i \geq \bar{G} \end{cases}$$

Donde i es el hogar en cuestión, G_i es el gasto de los hogares, G es el gasto medio del sector por zona (dando como resultado 44 líneas de pobreza relativa). En este método de identificación y las desigualdades anteriores con respecto a las líneas son estrictas.

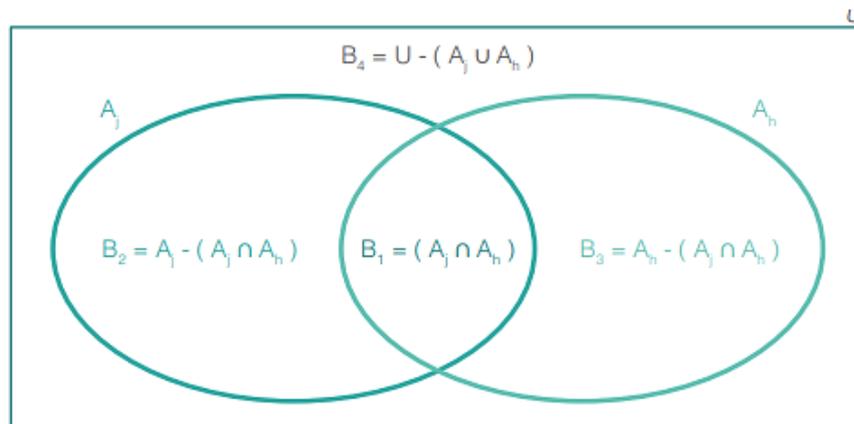
f) Paradigma de la Pobreza Mixta Integrada

El algoritmo para seleccionar o calificar de pobres a los hogares bajo este enfoque, se basa en la intersección de dos características simultáneas. Asumiendo que una colección puede contener tanto elementos comunes como no comunes, cada subconjunto tiene un nombre apropiado derivado de la intersección de las dos clases evaluadas. Por lo tanto, se presentan métodos para seleccionar e identificar hogares pobres. Sea C_k una condición suficiente para que un hogar sea clasificado como pobre, y sea A_k el conjunto de hogares que cumplen la condición C_k . Luego defina la operación de conjunto i) $B_1 = (A_j \cap A_h)$; ii) $B_{2,3} = A_j - (A_j \cap A_h)$; iii) $B_4 = U - (A_j \cup A_h)$ como generador de etiquetas de pobreza bajo el método integral mixto. El primer grupo se refiere a los hogares que cumplen ambas condiciones j y h , el segundo grupo son los hogares que cumplen solo una de ellas y el tercer grupo son los hogares que no cumplen ninguna

condición. Con fines de formación, los resultados de las manipulaciones se muestran gráficamente (Vásquez, 2012).

Figura 4

Intersecciones de conjuntos de las viviendas pobres



Nota. Vásquez (2012)

Dimensiones de la Pobreza

- **Educación:** son los crecimientos o procesos que requieren integraciones de los individuos con la sociedad; que engloba toda la vida y no sólo la etapa escolar. Son métodos para tratar la relación fundamental entre los individuos y su ambiente (Dewey, 1940).
- **Alimentación:** es la asimilación de los alimentos, que son correlacionados con los niveles básicos o de los consumos necesarios para los organismos, que son indispensables para una mejor salud de las personas. Entonces, alimentación significa una nutrición adecuada, que el consumo de alimentos saludables ayude a mantenerse bien de salud y capaces de realizar actividades diarias normalmente (Organización Mundial de Salud [OMS], 2017).

- **Acceso al servicio de la salud:** esta fase, el individuo se encuentra cómodo en el término de salud físicas, mentales y sociales y no es víctima de la enfermedad. Los países con índices de pobreza muestran peores niveles de salud que los países desarrollados, además los países de escasos recursos tienen mayores problemas de salud que los ricos. El vínculo entre los índices de pobreza y la defectuosa salud refleja una causalidad bidireccional (Wagstaff, 2005).
- **Accesos a Servicio Básico de Vivienda:** según el parámetro establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONAVI), los individuos que son consideradas en situaciones de escases respecto con el servicio básico de vivienda deben de tener al menos una de estas condiciones dentro de sus viviendas (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2020):
 1. Para gozar de agua, lo sacan de pozos, ríos, lagos, arroyos, pipas; asimismo, obtienen el agua entubada en otras viviendas o en piletas públicas compartidas.
 2. No poseen en sus viviendas conexión de desagüe por lo que solo tienen un tubo que desemboca en ríos, lagos, mares, barrancas o grietas.
 3. No se dispone de energía eléctrica.
 4. Los combustibles que se usan para calentar y cocinar los alimentos son leña o carbón sin chimenea.

Accesos a empleos: el empleo proporciona a los hogares recursos para hacer frente a los índices de pobreza y erradicarlas, y las expansiones de los empleos productivos y decentes son caminos hacia los crecimientos económicos y sus diversificaciones. Para los países, independientemente de sus niveles de desarrollos, la provisión de oportunidades de empleo adecuadas está en el centro de prosperidades, las inclusiones y las cohesiones sociales sostenibles y crecientes. Cuando la falta de empleo o de medios de vida disponibles, empobrece a los hogares; hay menos crecimiento, menos seguridad y menos desarrollo humano y económico (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015).

2.3. Definición de términos

Analfabetismo: se consideran analfabetos a los individuos que superan la edad de 15 años y no saben leer ni escribir. Las interrogantes para medir las tasas de analfabetismo y alfabetización en la Encuesta Nacional de Hogares siguen los siguientes pasos: a los encuestados se les pregunta primero sobre su nivel de educación, y luego sobre la alfabetización de aquellos que dicen no tener un nivel de educación o poseer educación básica incompleta (INEI, 2020).

Gasto total: contiene al gasto corriente y los de capital. Asimismo, es posible descomponerla según el destino o su sector (general, educación, sanidad, justicia, defensa, etc.) (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2019).

Gastos previsionales: se consideran las obligaciones de seguridad social y los costos administrativos correspondientes (MEF, 2021).

Gastos: pagar dinero a cambio de bienes y servicios (BCRP, 2021).

Gobierno: significa la gestión temporal del Estado. Los gobiernos están conformados por instituciones (también por funcionarios participantes) que se encargan temporalmente del rumbo y dirección de una nación. La característica primordial del gobierno vendría a ser contar con autoridad. Es decir, están plenamente autorizados a utilizar su poder para obligar a cumplir con las normas legales e imponer las sanciones correspondientes según sea necesario (BCRP, 2022).

Presupuesto: es un resumen sistemático y codificado que incluye pronósticos de gastos e ingresos en plazos determinados, generalmente de un año. Esto posibilita que las organizaciones, Estado, empresas privadas y las familias prioricen y evalúen el logro de las metas. Para conseguirlo, es necesario incidir en déficit (más gastos que ingresos) o, por el contrario, ahorrar y rentabilizar el presupuesto (más ingresos que gastos) (BCRP, 2021).

Programa social: son actividades dirigidas a mejorar las condiciones de una comunidad. Este tipo de programas están dirigidos a la sociedad en su conjunto, o al menos a sectores importantes con necesidades específicas por satisfacer. Casi todos los programas sociales los desarrolla el Estado. De esta forma, los gobiernos pueden implementar planes dirigidos a garantizar el acceso a educación, campañas preventivas de salud y planes para terminar con la desnutrición infantil, (Pérez Y Merino, 2020).

Resto del gasto social: en el que se considera el resto del gasto social tanto a nivel local, regional y nacional (MEF, 2021).

Seguro de salud: viene a ser una forma especial dentro del sistema de atención médica. El sistema de salud tiene una configuración típica, en otras palabras,

es una forma organizativa y repetitiva, en la que los actores involucrados juegan un papel distintivo. Los sistemas aseguradores de salud están emergiendo aún más en la zona América, como soluciones legales y eficientes formando una solución social para los problemas de salud en la sociedad (Zerda et al., 2021).

Servicio social: es un servicio técnico proporcionado de manera regular y continua por varios proveedores públicos o privados al público en general, o a un sector en particular, con el propósito de alcanzar o mejorar el bienestar social (Moix Martínez, 2019).

2.4. Hipótesis

Hipótesis General

Existe relación inversa y significativa entre el gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 -2019

2.5. Variables

Variable 1: gasto público social.

Variable 2: pobreza.

2.5.1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definiciones Conceptuales	Definiciones operacionales	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Escalas / niveles
V1: gasto público social	Es el conjunto formado por los recursos económicos, humanos y materiales utilizados por el Estado, que lo representa el mismo, para desarrollar sus actividades, mitigando los servicios públicos sociales, la infraestructura, formando capital humano y redistribuyendo el ingreso en aliviar la pobreza (Fresneda y Vélez, 2016).	Se mide mediante el análisis de contenidos de los documentos que contienen información sobre gastos en educación, salud, programas sociales, gastos previsionales y sobre el resto del gasto social, en el periodo 2012 - 2019.	Gasto en educación Gasto en salud Gasto en programas sociales Gastos previsionales Resto del gasto social	Monto en millones de soles orientados a los gastos para la educación. Monto en millones de soles orientados los gastos en salud. Monto en millones de soles orientados a Programas Sociales. Monto en millones de Soles orientados al gasto en previsión social. Monto en millones de Soles orientados al resto del gasto social.	Matriz de contenidos sobre gasto público social peruano.	Escala nominal. Niveles: Alto, medio, bajo.
V2: pobreza	Son conceptualizados como las insuficiencias de recursos económicos para la adquisición de canastas de consumos mínimos aceptables socialmente. Por eso se debe seleccionar indicadores para el bienestar (gastos per cápita) y el parámetro de lo que es socialmente aceptado (línea de los índices de pobreza totales para los casos de los consumos totales) (MEF, 2022)	Se mide mediante la tasa de pobreza monetaria, que son los indicadores de niveles de vida de la ciudadanía, estás reflejan las capacidades de sus hogares para enfrentar los requerimientos mínimos de sobrevivencia, en el periodo 2012 -2019.	Gasto de consumo	Tasa de pobreza monetaria	Matriz de Contenidos sobre la pobreza monetaria.	Escala Nominal Niveles: Alto Medio Bajo

Capítulo III

METODOLOGÍA

3.1. Tipología de la Investigación

Fue una investigación de tipo cuantitativa, ya que se empleó la medición numérica para probar hipótesis y corroborar datos, asimismo fue de alcance correlacional, debido a que se exploró la correlación existente entre las dos variables estudiadas (Hernández et al., 2014).

3.2. Diseño de investigación

Con respecto al diseño corresponde al no experimental, debido a que no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables investigadas. Además, la presente investigación es de diseño longitudinal, porque se recolectaron datos en diferentes periodos del tiempo (Hernández et al., 2014).

3.3. Población y Muestra

Población

Con respecto a la población, estuvo constituida por la totalidad de documentos que contienen información necesaria para alcanzar las metas respecto a las variables estudiadas, entre ellos: reportes, informes, boletín y memorias de fuentes confiables, tales como: MEF, INEI, BRCP, entre otros.

Muestra

La muestra es censal, que es muy apropiada para poblaciones pequeñas, ya que su tamaño coincide con el tamaño de la población; es decir, que los documentos que poseen información acerca de los indicadores de las variables investigadas fueron al mismo tiempo población y muestra (Ramírez, 2009).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se empleó al análisis documental como técnica para el recojo de información, que consiste en estudiar los contenidos de los documentos, cuyo propósito fue recopilar datos considerados importantes para el estudio de las variables investigadas.

Instrumentos

La matriz de contenidos fue el instrumento. La matriz de contenidos se puede ejecutar por unidades de análisis (tema, autor, índice, informe, tesis, ensayo, etc.) y tipos de análisis (aspecto, categoría o conjunto de factores agrupados por características similares, métricas, datos, estadísticas, etc.).

3.5. Plan de procedimientos y análisis estadístico de datos

El procesamiento y análisis de los datos recolectados fueron realizados mediante el uso de las herramientas disponibles, propias de la estadística descriptiva, tales como: tablas de frecuencia y figuras para visualizar y ordenar mejor la información. A efectos de establecer la incidencia de una dimensión o variable sobre otra se hizo uso del estadígrafo de correlación resultante del test para la determinación la manera como se distribuyen los datos de ambas variables estudiadas.

A fin de procesar datos y probar las hipótesis se empleó el programa de la IBM SPSS 26.

Capítulo IV

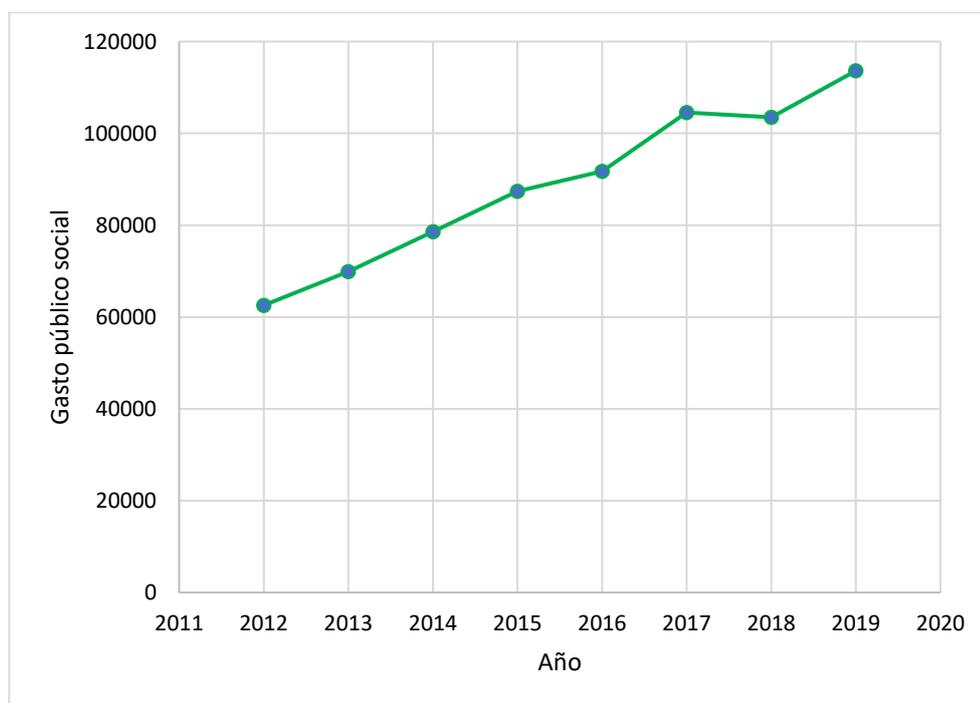
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

Como resultado descriptivo se presenta el comportamiento de cada una de las variables en el periodo 2012 – 2019.

Figura 1

Evolución del gasto público social en el Perú, periodo 2012 al 2019.

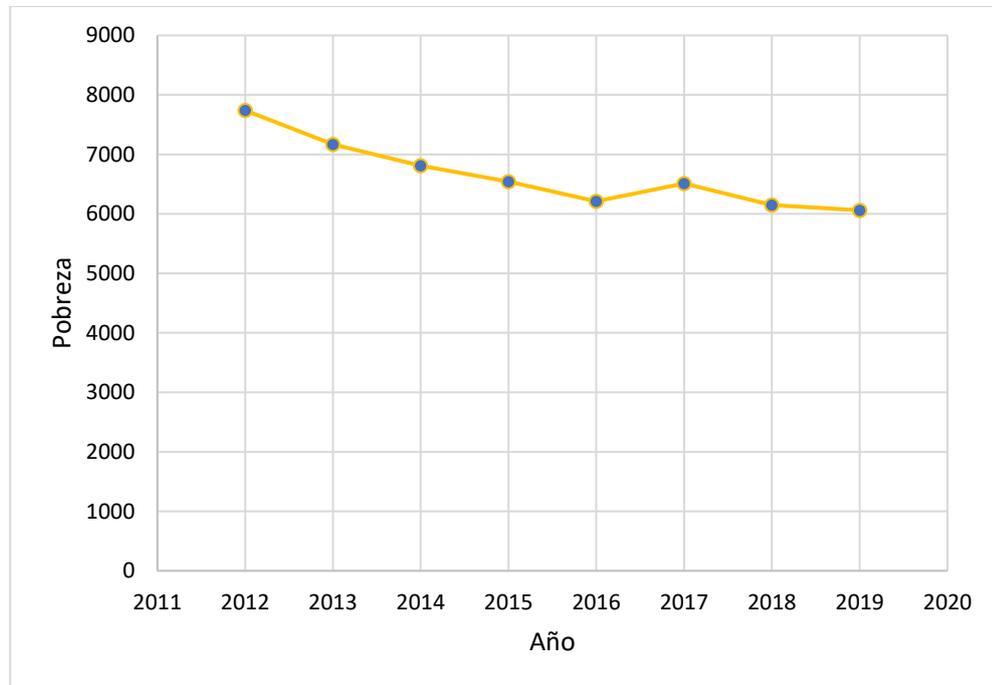


Nota. Elaboración propia a partir de la data recopilada.

Interpretación. De acuerdo con la figura 1 se visualiza que los niveles de gasto público social en el Perú tuvieron una conducta de crecimiento con el pasar de los años, mostrando una tendencia positiva hasta llegar al año 2019, que fue su punto más alto en dicho periodo.

Figura 2

Evolución de la pobreza en el Perú, periodo 2012 al 2019.



Nota. Elaboración propia de la data recopilada.

Interpretación. De acuerdo con la figura 2 se visualiza que los niveles de pobreza en el Perú tuvieron una merma con el pasar de los años, mostrando una tendencia negativa hasta llegar al año 2019, que fue el punto más bajo en todo el periodo analizado.

En lo que corresponde al Objetivo General: establecer el correlato existente entre el gasto público social y los índices de pobreza en el Perú, 2012 – 2019.

Hipótesis para establecer la normalidad de los datos.

- H_0 : las distribuciones de la data son normales.
- H_1 : las distribuciones de la data no son normales.

Grado de significatividad $\alpha=0,05$

Criterio para decidir:

Si $p\text{-valor} < \alpha$, es rechazada la H_0 y aceptada la H_1 .

Por tanto, el estadígrafo apropiado es el Shapiro Wilk (SW), por el tamaño de la muestra; para los 8 años de estudio.

Tabla 1

Test de normalidad

	Shapiro Wilk Estadístico	gl	Sig.
V1: Gasto público social	,958	8	,789
V2: Pobreza	,906	8	,327

Nota. Normalidad de los datos.

Interpretación: con lo hallado en la tabla 1 se pudo evidenciar que ambas variables arrojaron como valor de sig. $P=0,789$ y $0,327 > 0.05$; debido a ello se admite la hipótesis nula y la H_1 se rechaza, se puede asegurar que la distribución de los datos es normal.

Decisión:

Aceptar la H_0 .

Y obviamente, se aplica el estadígrafo o coeficiente de Pearson.

Tabla 2

Correlato existente entre el gasto público y la pobreza.

		Correlación	
		Gasto público	Pobreza
Gasto público	Correlación de Pearson	1	-,900**
	Sig. (bilateral)		,002
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,900**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 2 mediante la prueba de Pearson, el valor hallado = -0,900 según el coeficiente, muestra un alto grado de correlación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,002; que indica que se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de estudio; y se puede afirmar la existencia de correlato inverso y significativo entre las variables.

En cuanto al objetivo específico 1: determinar el correlato existente entre el gasto en educación y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019.

Tabla 3

Correlación que existe entre gasto en educación y la pobreza en el Perú.

		Correlación	
		Gasto en educación	Pobreza
Gasto en educación	Correlación de Pearson	1	-,916**
	Sig. (bilateral)		,001
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,916**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 3, en la prueba de Pearson el valor hallado = -0,916 según el coeficiente mostrando alto grado de correlación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,001; que indica que se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de investigación; y se puede afirmar la existencia de correlación inversa entre el gasto en educación y los niveles de pobreza.

Según el objetivo específico 2: señalar correlación que existe entre gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 -2019.

Tabla 4

Correlación entre el gasto en salud y la pobreza.

		Correlación	
		Gasto en salud	Pobreza
Gasto en salud	Correlación de Pearson	1	- ,927**
	Sig. (bilateral)		,001
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,927**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 4, en el test de Pearson, se haló un valor = - 0,927 según el coeficiente, mostrando alto grado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,001 lo que señala que se debe rechazar la H0 y aceptar la hipótesis de investigación; y se puede afirmar la existencia de correlación inversa y significativa entre el gasto en salud y el nivel de pobreza en el país durante el periodo estudiado.

Respecto al objetivo específico 3: determinar la correlación que existe entre el gasto en programas sociales y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019.

Tabla 5*Correlación que existe entre el gasto en programas sociales y la pobreza.*

		Correlación	
		Gasto en programas sociales	Pobreza
Gasto en programas sociales	Correlación de Pearson	1	-,739**
	Sig. (bilateral)		,036
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,739**	1
	Sig. (bilateral)	,036	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 5, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de = -0,739 según el coeficiente, mostrando alta correlación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,036; lo que señala que se debe rechazar la H0 y aceptar la hipótesis de investigación; llegando a afirmar la existencia de correlación inversa y significativa entre el gasto en programas sociales y la segunda variable: la pobreza monetaria en el Perú, durante el periodo de estudio.

Objetivo específico 4: señalar el correlato existente entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019.

Tabla 6

Relación entre gastos previsionales y pobreza.

Correlación			
		Gastos previsionales	Pobreza
Gastos previsionales	Correlación de Pearson	1	- ,776* *
	Sig. (bilateral)		,024
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,776**	1
	Sig. (bilateral)	,024	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 6, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de = -0,776; según el coeficiente mostrando alto grado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,024 lo que señala que se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de investigación; llegando a afirmar que existe correlación inversa y significativa entre gastos previsionales y pobreza.

Finalmente, el objetivo específico 5: establecer el correlato existente entre el resto de los gastos sociales y la pobreza en Perú, 2012 – 2019.

Tabla 7

Relación entre resto del gasto social y pobreza

		Correlación	
		Resto de gasto social	Pobreza
Resto del gasto social	Correlación de Pearson	1	-,309**
	Sig. (bilateral)		,457
	Muestra	8	8
Pobreza	Correlación de Pearson	-,309**	1
	Sig. (bilateral)	,457	
	Muestra	8	8

** La relación es significativa en valor 0.01 (bilateral)

Nota. Salida del SPSS v.28.

Interpretación:

Según lo evidenciado en la tabla 7, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de = -0,309, lo que indica un grado moderado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,457; lo que señala que se debe aceptar la H0 y rechazar la hipótesis de investigación; llegando a afirmar que existe correlación inversa y significativa entre el resto de gasto social y la pobreza en el Perú en el periodo investigado.

4.2. Prueba de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general:

1	<p>H₁: Existe relación inversa y significativa entre Gasto Público Social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.</p> <p>H₀: No existe relación inversa y significativa entre Gasto Público Social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.</p>
2	Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$ ó 0,05
3	Prueba estadística no paramétrica: correlación de Pearson
4	<p><i>Correlación de Pearson = -0,900** Valor de P = 0,002* = 0,2%</i></p> <p>**. La relación es significativa en el valor 0,01 (Bilateral).</p> <p>Con probabilidades de error del 0,2% existe relación inversa y significativa entre el gasto público social y la pobreza.</p>
5	<p><i>Toma de decisión:</i></p> <p>Existe relación inversa y significativa entre Gasto Público Social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.</p>

Interpretación: de todos los archivos revisados comprendidos entre los años 2012 al 2019, se halló un nivel de confianza del 95 %, lo cual se llega a afirmar que existe correlato inverso y significativo entre las variables estudiadas.

4.3. Discusión

Luego de culminado con el desarrollo del capítulo de resultados, se continúa con la elaboración de discusiones de los resultados a partir de la consideración de los objetivos, resultados hallados, estudios previos y los aportes teóricos de autores que sustentan este estudio.

Para el objetivo general: establecer la relación existente entre gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012-2019, con lo hallado en la tabla 1 se pudo evidenciar que ambas variables arrojan como valor de sig. $P=0,789$ y $0,327 > 0.05$; debido a ello se admite la hipótesis nula y la H_1 es rechazada, pudiendo asegurar que la distribución de los datos es normal. De la misma forma según lo evidenciado en la tabla 2 la prueba de Pearson el valor hallado = $-0,900$ según el coeficiente, mostrando el grado alto de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad = $0,002$ lo que señala que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación; y se puede afirmar que existe correlato inverso y significativo entre las dos variables en el periodo estudiado. Los resultados presentados guardan relación con la tesis de Rodríguez et al. (2020), en la que hallaron un incremento sostenido del gasto público, llegando como promedio al 10,14% en el período de análisis; también cabe señalar que las naciones latinoamericanas con mayor participación del gasto público social vienen a ser los chilenos, brasileros y uruguayos manteniendo un promedio equivalente al 13%, en el caso de los ecuatorianos, paraguayos y dominicanos promedian 7,15%. Sobre la pobreza latinoamericana en el mencionado periodo, se identificó un descenso continuo, se indica que en el 2000 la pobreza alcanzó el 11,4%. Estos resultados se

apoyan de la teoría del MEF (2017) quien señala respecto al gasto público social tiene como objetivo buscar resultados a partir de la percepción de la justicia común por medio del aumento del capital físico o humano que promueva la satisfacción de los requerimientos primordiales que son considerados parte de los derechos de los ciudadanos en mediano y largo plazo. Las necesidades presentadas en este concepto es el gasto nacional (directo o indirecto) frente a la incapacidad individual para integrar efectivamente el gasto social a los mercados que inciden en la creación y avance de la pobreza. Por otro lado, respecto la pobreza, Coll (2020) señala que se refiere a situación que se caracteriza por que un individuo o comunidad no puede satisfacer sus necesidades humanas básicas, entre éstas necesidades se encuentran acceder a los alimentos, educación, agua, salud, viviendas, y saneamiento, entre otros.

Concerniente al objetivo específico 1: determinar el correlato existente entre los gastos para la educación y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019, Según lo evidenciado en la tabla 3 en el test de Pearson el valor hallado = -0,916 según el coeficiente, mostrando el grado alto de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,001 lo que señala que se rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de investigación; y se puede afirmar la existencia de correlato inverso entre los gastos en educación y los niveles de pobreza en el país. Estos resultados guardan relación con la tesis de Mauricio (2021) quien obtuvo como resultado igual a 42% los ciudadanos que pertenece al distrito de San Juan Bautista del departamento de Ayacucho respondieron “siempre” en el gasto público para educación y el gasto público en salud el 35% “siempre”, el 34%. A menudo el gasto público en salud es

igual a 19% “a veces” y el 9% “rara vez”, el 5% “nunca” en el gasto público para la educación, ello evidencia que el 42% responde “siempre” en el gasto públicos para educación en la variable los gastos públicos en educación de conformidad con el contenido, concluyéndose la existencia de un correlato significativo entre los gastos públicos para la educación y salud y la disminución de la pobreza. Ello se evidencia en la prueba de la hipótesis y en los análisis del resultado de la data. Lo descrito se fundamenta en lo referido por el MEF (2017) quien refiere que la calidad educacional es baja, pero el Perú sigue rezagado a nivel nacional. Su importancia para mejorar el capital humano junto al desempeño personal en diversos campos ha sido ampliamente estudiada. Por lo tanto, la calidad de la educación es especialmente importante, pero se cuestiona principalmente en el Perú, por los resultados internacionales sobre la comprensión lectora y la prueba PISA. En esta prueba, Perú muestra un bajo desempeño en el contexto latinoamericano y global. Por otro lado, respecto la pobreza, Stezano (2021) menciona que es la marginación que proviene de la carencia de recursos para que los individuos cubran sus necesidades básicas en la comunidad.

En cuanto al objetivo específico 2: establecer la correlación existente entre el gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 -2019, según lo evidenciado en la tabla 4, en el test de Pearson se haló un valor = -0,927 según el coeficiente, mostrando un alto grado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad =0,001 lo que señala que rechaza la H0 y se acepta la hipótesis de investigación; y se puede afirmar la existencia de correlación inversa y significativa entre el gasto en salud y el

nivel de escasez en el país durante el tiempo de estudiado. Estos resultados coinciden con la tesis de Guerrero (2020) en la que obtuvo como resultado el 28,3% a EsSalud, 44,2% al SIS, el 24,2% para los que no cuentan con seguro y 3,3% a otros seguros, los gastos de bolsillos para la salud fueron de 63,0%. Las variables que correlacionan la salud y la pobreza son: gastos catastróficos, gastos de bolsillos y números de asegurados de las viviendas. Lo descrito se fundamenta en la teoría del MEF (2017) los niños que tienen una edad menor a los 5 años que presentan problemas de desnutrición crónica de acuerdo con la OMS, representan un 12,9%, esto significa un porcentaje del 0,2% en el año 2016. En las zonas rurales, este gasto se redujo en 1,2% respecto al 2017. En las zonas urbanas, se ha registrado un incremento del 0,3% por regiones, lo referente a la costa mostró un incremento en Lima Metropolitana del 0.9% en cuanto a la sierra tuvo un incremento de 0.1%, finalmente la selva mostró una baja del 1,8% departamental, el departamento de Huancavelica muestra mayor número de casos de desnutrición crónica, siendo el 31,2% del total de pequeños que tienen menos de 5 años. Por ello, respecto la pobreza, Pérez y Gardey (2022) señalan a la pobreza como aquellos individuos que escasean de recursos necesarios para tener una vida adecuada, esta condición surge cuando un ser humano no cuenta con el recurso necesario para cubrir su necesidad fundamental.

En cuanto al objetivo específico 3: señalar la correlación que existe entre gasto en Programas Sociales y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019, Según lo evidenciado en la tabla 5, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de $= -0,739$ según el coeficiente, mostrando un alto grado de relación;

se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad $=0,036$ lo que señala que rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación; llegando a afirmar la existencia del correlato inverso y significativo entre el gasto en programas sociales y la pobreza en el Perú, durante el tiempo de estudio. Estos resultados guardan relación con la tesis de Norabuena (2019), quien encontró como resultado que cuando el GPS se incrementa en 1%, la pobreza en ambientes rurales decrece cerca del 0.0246 %. Igualmente, si los mercados son más eficientes en 1%, la pobreza en zonas rurales decrece alrededor del 0.0256%. Y, si el GPS en irrigaciones se incrementa en 1%, la pobreza en zonas rurales decrece cerca del 0.0276 %. Concluyendo que el GPS agrario influye de manera inversa con la pobreza en las zonas rurales del Perú. Los hallazgos descritos se fundamentan en lo señalado por el MEF (2017) quien señala que los recursos presupuestarios se destinan para el conglomerado de programas para la sociedad para erradicar la vulnerabilidad, la pobreza extrema y promover la inclusión social, exactamente son 23 programas, se continuó la tendencia de crecimiento al transcurrir los años, pasando de los S/ 7.102 millones en 2011 a los S/ 14.926 millones en 2017, esto equivale a un aumento del 110,2% respecto al mismo período. El total acumulado de estos recursos aumentó un 46,5% en 2017 con respecto a 2016 (S/ 10.187 millones ejecutados). Por otro lado, respecto a la pobreza, Coll (2020) refiere que se le considera uno de los problemas principales que representa la economía de un país, ya que incide de manera negativa en las sociedades, y en la calidad de vida. Cuando se da el caso de que toda una población sufra de pobreza, tiene como consecuencias que alcanzan círculos

viciosos de los que no pueden salir. De este modo, un país que no tiene recursos económicos debe de redireccionar sus estrategias para atraer inversión del extranjero que posibiliten que la economía ponga en funcionamiento las actividades que originan riqueza y contribuyan en elevar la calidad de vida.

Referente al cuarto propósito específico: Establecer la correlación existente entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019, según lo evidenciado en la tabla 6, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de $-0,776$ según el coeficiente, mostrando un alto grado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad $=0,024$ lo que señala que se rechaza la H_0 y se acepta la hipótesis de investigación; llegando a afirmar que existe correlato inverso y significativo entre los gastos previsionales y la pobreza en el Perú en dicho tiempo. Estos resultados se asemejan a la tesis de González y Guastavino (2019) en la que hallaron como resultados que las cifras oficiales de las tasas de pobreza corresponden a tasas iguales a 8,6% de las personas pobres. Al aplicar los aumentos en los parámetros dispuestos para los periodos 2020 a 2024, las tasas de pobreza disminuyen desde 8,4% a 8,2%. Particularmente, las tasas de pobreza se reducen en estos grupos de personas mayores (65 años y más) desde 4% a un 2,9%, en otras palabras, reducciones del 27.5%. La disminución en la tasa de pobreza es más acentuada para los grupos de 85 años y más, donde la tasa de pobreza disminuye desde 3.7% en el escenario sin reformas a un 2.2% en 2024, es decir las caídas del 40% en los números de individuos en pobreza en ese grupo etario. Lo señalado, encuentra sustento en el aporte teórico del MEF (2017) quien sostiene que todos los que pertenecen

al nuevo Sistema Previsional, es decir, los trabajadores están obligados a hacer depósitos mensuales con el único fin de juntar recursos para su vejez. El empleador deberá acreditar los pagos por estas cotizaciones cuando finalice su trabajo: a) Las cotizaciones para pensiones. b) Las cotizaciones de salud c) La cotización para el seguro, según corresponda. Las cotizaciones realizadas hasta finalizar un mes antes del despido serán pagadas en su totalidad al momento del despido, teniendo en cuenta que no es necesario confirmar el pago de las cotizaciones laborales. Asimismo, los autores Campos y Rodríguez (2015) refieren que la técnica para calcular el nivel de pobreza de formas técnicas y políticas, el Estado puede calcularla en base a la pobreza relativa, pobreza subjetiva, pobreza monetaria, pobreza medida a partir de las necesidades básicas, la pobreza multidimensional y la pobreza mixta integrada.

Finalmente, respecto al propósito específico 5: establecer el correlato existente entre el resto del gasto social y la pobreza en el Perú, 2012 – 2019, Según lo evidenciado en la tabla 7, se visualiza que en el test de Pearson se tuvo un resultado de $= -0,309$ según el coeficiente, mostrando un grado moderado de relación; se ha trabajado con niveles de confianza del 95 %; y se obtuvo un nivel de significatividad $=0,457$ lo que señala que se debe aceptar la H_0 y rechazar la hipótesis de investigación; llegando a afirmar la existencia de correlato inverso y significativo entre el resto del gasto social y la pobreza en el Perú, en el tiempo investigado. La data presentada se asemeja a la tesis de Vargas (2021) en la que obtuvo como resultados que los gastos en programas sociales de “Qali Warma” tuvieron impactos en la disminuciones de la pobreza, también, cuando los gastos de dicho programa aumentaron en un 1%, la

pobreza disminuyó en un 3,04% y los gastos en el programa social “Cuna más” ha incidido de forma significativa para reducir la pobreza, así, cuando aumenta en 1%, la pobreza se reduce al 6,35%, los gastos del sector de transportes afectaron significativamente la reducción de pobreza. Además, los gastos del sector agrícola también tuvieron un impacto significativo cuando aumentó en 1%. Lo descrito se fundamenta en la teoría del MEF (2017) el resto del gasto social, complementa los destinados a mantener y mejorar las capacidades primordiales de todos y generar oportunidades tanto sociales como económicas para erradicar la pobreza y el desarrollo sostenible. Contiene partidas presupuestarias que se consideran. Esta clasificación también incluye los costos administrativos obligatorios para gestionar las medidas sociales. Respecto la pobreza, según Sen (2005) es la disminución de la carencia de las capacidades básicas de cada individuo para integrarse a la sociedad, ejerciendo su voluntad. Es decir, la pobreza se traduce como la incapacidad para conseguir bienestar por la carencia de medios.

Conclusiones

1. De acuerdo con el objetivo general, los resultados obtenidos en el estudio nos muestran fehacientemente que mayores incrementos en el gasto público social se van a reflejar en menores índices de pobreza monetaria, tal como se evidencia en la investigación realizada.
2. Respecto al primer objetivo específico, se tiene evidencia sustentada en los resultados, que de manera decidida el gobierno debe invertir en educación, se recalca que el gobierno debe invertir principalmente en educación, una población educada por lo general no es pobre, una población bien educada es autosuficiente, genera su propio empleo y también genera empleo para otras personas, incrementando el grado de empleabilidad, y no necesita de programas sociales, asimismo propicia incrementos de la productividad, una de las condiciones para desarrollar a las naciones.
3. En relación con el objetivo específico 2, se demostró que las inversiones en el sector salud, mejorando y ampliando la infraestructura, contratando más profesionales y brindando atención de calidad, pobladores saludables son más productivos, generan mayor riqueza y por lo tanto contribuyen en mitigar la pobreza monetaria, el sector salud es el otro sector que el gobierno no debe descuidar el gasto público social.
4. Respecto al tercer objetivo específico, se deben propiciar políticas de aseguramiento universal a la población, los gastos previsionales ayudan también en la reducción de la pobreza monetaria, la población mayor debe tener ingresos mínimos que les ayude a solventar sus necesidades básicas, por lo que

se debe mejorar el gasto previsional con el propósito de minimizar la pobreza monetaria en el Perú.

5. Finalmente, y no menos importante, si bien el resto de los gastos sociales tienen muy poca incidencia en mitigar la escasez monetaria, se genera reflexión sobre la posibilidad de perfeccionar algunos programas sociales para mejorar los efectos en la reducción de la pobreza monetaria.

Recomendaciones

1. Se recomienda incrementar el Presupuesto Público, en referencia al monto destinado al gasto público social, dado que se ha hallado evidencia que incide en la reducción de la pobreza monetaria, a mayores inversiones en el gasto público social la pobreza monetaria disminuye, esa ha sido la conducta de ambas variables en el periodo estudiado.
2. Se recomienda al Congreso de la República declarar en emergencia al sistema educativo nacional e incrementar al menos en el 12 % del PBI el gasto público en Educación, ya que ha quedado en evidencia que reduce la pobreza monetaria, el 4.25% del PBI actual no garantiza una mejora sustantiva de la educación peruana en todos sus niveles, si se desea erradicar definitivamente la pobreza monetaria hay que invertir decididamente en educación, no tanto en programas sociales y eso requiere incrementar el % del presupuesto al referido sector, los resultados de la investigación realizada confirman que el gasto público social en educación es el que más reduce la pobreza monetaria en el país.
3. Al Congreso de la República se le recomienda incrementar el público social para la salud, la pandemia reciente ha desnudado la precariedad del sistema de salud público, se debe invertir en infraestructura hospitalaria, equipamiento y más profesionales médicos, superar el 8% respecto al PBI que es el promedio en Latinoamérica, se confirma que una población que goza de buena salud tiene mejores rendimientos académicos, es más productiva y ayuda a mitigar la pobreza monetaria tal como se evidencia en los resultados hallados en el estudio realizado.

4. Al director del MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social), se recomienda abarcar una mayor población vulnerable, a través de sus programas como Cuna Más, Pensión 65, Qali Warma, etc.; y gestionar la mejora del presupuesto a fin de reducir las cifras de pobreza monetaria en las personas de bajos recursos y que no tienen apoyo por parte de las autoridades.
5. Al Congreso de la República, se le recomienda mejorar el Sistema Previsional peruano, de ser posible uniformizarlo para garantizar el aseguramiento universal, y propiciar mecanismos tendientes al aseguramiento de pensiones dignas a la población adulta mayor; ha quedado establecido que el gasto público social en previsiones disminuye la pobreza monetaria en el caso peruano en el periodo estudiado.
6. Finalmente, encargado de la Dirección General del Presupuesto Público, se recomienda incrementar razonablemente las partidas administrativas a lo que se denomina resto del gasto público social, puesto que incide en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú, como lo demuestran los resultados hallados en la investigación.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, J. (2018). Análisis de la gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú. *Quipukamayoc*, 26(51), 33-41. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14933>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *Glosario de Términos Económicos*. Lima: BCRP. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario.html>
- Banco Central de Reserva del Perú. (21 de Julio de 2022). *Glosario de términos*. Pobreza: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). *Gasto público: estructura, estabilidad y procesos de decisión*. INDES. https://indesvirtual.iadb.org/pluginfile.php/45708/mod_resource/content/1/NUEVOS_MODULOS/RF_-_Modulo_1.pdf
- Bolsa de Comercio de Rosario. (2010). La confusión entre Estado y Gobierno. *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, 2(1), 4-5. https://www.bcr.com.ar/sites/default/files/editorial_4.pdf
- Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje. (2021). *Enfoques, definiciones Enfoques, definiciones y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Ciudad de México. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf
- Coll, F. (20 de mayo de 2020). *Pobreza*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/pobreza.html>

- Cominetti, R., & Di Gropello, E. (1997). *Cuantificación y focalización del gasto social: El caso de Panamá*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7362/S9700084_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Panorama Social de América Latina*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/8/S2100150_es.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Medición de la pobreza*.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/ Acceso-a-servicios-basicos-vivienda.aspx>
- Dewey, J. (1940). *La Ciencia de la Educación*. Losada S. A.
https://leninpzenteno.files.wordpress.com/2014/02/2-la-ciencia-de-la-educaci_n.pdf
- Dirección del trabajo . (7 de octubre de 2021). *¿Cuáles son las cotizaciones previsionales que deben estar pagadas al momento de la terminación del contrato cuando se despide a un trabajador?* Centro de consultas:
<https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60573.html>
- Figueroa Delgado, I. G. (2018). *Análisis de la incidencia de las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas en la pobreza extrema en el Perú, caso: programa Juntos y Pensión 65, en el Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo].

https://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2147/T033_70115588_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fresneda, O., & Vélez, C. (2016). *El gasto público social: definición, medición y normatividad en Colombia*. Bogotá: Banco de la República de Colombia.

<https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1824>

Frete Cibils, V., Humphrey, C., & Polastri, R. (2015). *La importancia del crecimiento para una sociedad próspera*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://es.scribd.com/document/175502488/La-Importancia-Del-Crecimiento-Para-Una-Sociedad-Prospera>

Gestión . (20 de mayo de 2020). *Pobreza en Perú bajó el 2019 pero subió el nivel de la pobreza extrema*. <https://gestion.pe/peru/nivel-de-pobreza-en-peru-se-redujo-ligeramente-en-el-2019-noticia/?ref=gesr>

Gómez Zuluaga, M. I. (2018). *Relación entre pobreza monetaria, pobreza extrema y gasto público social en Colombia*. [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT].

https://repositorio.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13309/MariaCamila_GomezZuluaga_MariaIsabel_OchoaGarcia_2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y

González, L., & Guastavino, C. (2019). *Nota de investigación: Una aproximación del efecto de la reforma previsional en la tasa de pobreza*. Dirección de presupuestos de Chile.

http://bibliotecadigital.dipres.gob.cl/bitstream/handle/11626/16874/Nota_Investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Guerrero Ojeda, G. A. (2020). Gasto de bolsillo en salud y riesgo de pobreza en hogares peruanos. Perú 2017. *Rev. Salud & Vida Sipanense.*, 7(2), 27-40. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/SVS/article/download/1459/2051/7041#:~:text=El%20gasto%20de%20bolsillo%20en%20salud%20promedio%20anual%20por%20hogar,%24US%20PPA.>
- Hernández, S., R., Fernández, C., C., & Baptista, L., M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Economía y Finanzas. (14 de mayo de 2020). *La pobreza en el Perú*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Perfil de la pobreza por dominios geográficos*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Es t/Lib1306/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Formas de acceso de agua y saneamiento básico*. Lima: INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-el-agua-y-saneamiento.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Viviendas particulares censadas con ocupantes presentes según cobertura de servicios básicos*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1538/parte02.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Tasa de Analfabetismo*. INEI. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/analfabetismo-y-alfabetismo-8036/>
- Instituto Peruano de Economía. (20 de mayo de 2020). *La pobreza extrema en el Perú aumentó en el 2019*. <https://www.ipe.org.pe/portal/la-pobreza-extrema-en-el-peru-aumento-en-el-2019/>
- López, J. F. (2 de octubre de 2017). *Gasto social*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/gasto-social.html>
- Mauricio Ore, R. (2021). *El gasto público en educación y salud y la reducción de la pobreza en el distrito de San Juan Bautista – Ayacucho en los años 2007-2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/6030/Rodolfo%20MAURICIO%20ORE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Minayay Guilleromo, E. (2018). *Las Decisiones de Inversión y su Impacto en la Reducción de la Pobreza en el Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/2580>
- Ministerio de economía y finanzas. (enero de 2005). *El gasto público social en el Perú: Taxonomía, definiciones y opciones de política*. udocz: <https://www.udocz.com/apuntes/333/mef-el-gasto-pu-blico-social-en-el-peru--1>

Ministerio de economía y finanzas. (2017). *Gasto Social Público*. mef.gob.pe:
<https://www.mef.gob.pe/es/transferecia-y-gasto-social/ejecucion-del-gasto-social>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Gasto Social Público*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100850&lang=es-ES&view=article&id=280

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Gasto social e indicadores sociales*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/reporte_GS_2020_1.pdf

Ministerio de economía y finanzas. (31 de diciembre de 2021). *Cuenta general de la república*. Dirección General de Contabilidad Pública:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/cta_grl_rp/Cuenta_Genera_l_2021.pdf

Ministerio de economía y finanzas [MEF]. (2017). *Cuenta general de la república*. Lima: MEF.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100808&view=article&catid=375&id=5762&lang=es-ES

Moix Martínez, M. (2019). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. Su concepto. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17(1), 131-141.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS0404110131A/7611/8538>

Montenegro, M. (2012). *Evaluación del Gasto Social para la Reducción de la Extrema Pobreza en Bolivia Periodo 1990 al 2010*. [Tesis de pregrado,

Universidad Mayor de San Andrés].
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/2436/T-1325.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Norabuena Trejo, P. C. (2019). *Influencia de los gastos a través de los programas sociales agrarios en la reducción de la pobreza rural en las regiones naturales del Perú, periodo 2006 – 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo].
http://www.repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/3265/T033_47651769_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Orco Diaz, A. (2020). Gasto Público en Inversiones y Reducción de la Pobreza Regional en el Perú, Período 2009-2018. *QUIPUKAMAYOC*, 28(56), 9-16.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17087>

Organización Internacional del Trabajo. (2015). *La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015*.
https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/documents/WCMS_193484/lang--es/index.htm

Organización Mundial de Salud. (2017). *Nutrición*.
<https://www.who.int/topics/nutrition/es/>

Oroya Rodríguez, L. E. (2018). *Gasto Publico Social y su Incidencia en la Pobreza Monetaria en el Perú Periodo 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo].
<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2871>

OXFAM. (27 de Febrero de 2019). *Pobreza en el Perú aumentó y lucha contra la desigualdad se estancó en los dos últimos años*. *elEconomista América*:

- <https://eleconomistaamerica.pe/economia-eam-peru/noticias/9729630/02/19/oxfam-pobreza-en-el-peru-aumento-y-lucha-contra-la-desigualdad-se-estanco-en-los-dos-ultimos-anos.html>
- Parodi, C. (2017). *Economía de las Políticas Sociales*. Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/257/economia%20de%20las%20politicas%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez Campos, P., & Rodríguez Saldarriaga, A. (2015). *El ejercicio de medir la pobreza en el Perú*. <http://aplicaciones.pronabec.gob.pe/CIIPRE/Content/descargas/el.pdf>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2022). *Definición de pobreza*. definicion.de: <https://definicion.de/pobreza/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2020). *Programa Social*. definicion.de: <https://definicion.de/programa-social/>
- Quiñones, N. (2016). *Efectos del Gasto Público Sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7147>
- Ramírez, T. (2009). *Cómo hacer una investigación*. Caracas: Panapo. <https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=11229>
- Ramos, V. (2000). *La educación y la circularidad de la pobreza*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/446>
- Rodríguez, L. (2014). Consideraciones sobre el gasto público social. *im- Pertinente*, 2(2), 129-169.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=im>

Rodríguez, M. G., González, M. G., & Zurita, E. G. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. *Revista Espacios*, 41(10), 1-13. <https://revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>

Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf

Vargas Valenzuela, M. C. (2021). *Influencia de la Inversión Pública y el Gasto Social en la Reducción de la Pobreza en la Región Centro del Perú en el Periodo 2007-2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7182>

Vásquez, E. (2012). *El Perú de los pobres no visibles para el Estado: la inclusión social pendiente a julio del 2012*. Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/383>

Wagstaff, A. (2005). Pobreza y desigualdades en el sector de la salud. *Scielo*, 11(6), 1-11. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2002.v11n5-6/316-326/es>

Zerda, Á., Velásquez, G., Tobar, F., & Vargas, J. (2021). *Sistemas de seguros de salud y acceso a medicamentos - Estudios de casos de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América y Guatemala*. Organización

Mundial de la Salud. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1186694>



Anexos

Matriz de Consistencia

Variables	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Población y muestra	Técnica e instrumentos	Metodología
V1= Gasto público social	PG= ¿Cuál es la relación existente entre gasto público social y la pobreza en el Perú; 2012 - 2019? Pe1. - ¿Cuál es la relación que existe entre gasto en educación y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019? Pe2. - ¿Cuál es la relación que existe entre gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019? Pe3. - ¿Cuál es la relación que existe entre gasto en programas sy la pobreza en el Perú, 2012 - 2019? Pe4. - ¿Cuál es la relación que existe entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019? Pe5. - ¿Cuál es la relación que existe entre resto del gasto social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019?	OG= Determinar la relación existente entre gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. Oe1. Determinar la relación existente entre gasto en educación y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. Oe2. Señalar la relación existente entre gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. Oe3. Establecer la relación existente entre gasto en programas sociales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019 Oe4. Determinar la relación existente entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. Oe5. Establecer la relación existente entre resto del gasto social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.	HG= Existe relación inversa y significativa entre gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. He1. Existe relación inversa y significativa entre gasto en educación y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. He2. Existe relación inversa y significativa entre gasto en salud y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. He3. Existe relación inversa y significativa entre gasto en programas sociales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019 He4. Existe relación inversa y significativa entre gastos previsionales y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019. He5. Existe relación inversa y significativa entre resto del gasto social y la pobreza en el Perú, 2012 - 2019.	Población: Documentos que contengan información relevante a las variables de estudio. Muestra: Censal	Técnica: Análisis documental Instrumento: Matriz de análisis de contenidos.	Tipo: Correlacional Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental



Serie de datos sobre las variables investigadas.

AÑOS	GPS (Millones de soles)	GASTO EN EDUCACIÓN (Millones de soles)	GASTO EN SALUD (Millones de soles)	GASTO EN PROGRAMAS SOCIALES (Millones de soles)	GASTOS PREVISIONALES (Millones de soles)	RESTO DEL GASTO SOCIAL (Millones de soles)
2012	48869	13688	10304	8342	11587	4947
2013	56680	15523	11119	8268	12854	6619
2014	64077	17132	13992	10215	13366	6773
2015	67132	20267	15073	11418	12602	7772
2016	69193	22532	16082	11296	13449	5833
2017	80610	23953	18069	16005	14281	8302
2018	78076	25418	18638	12547	14464	7009
2019	84545	29087	18783	14344	16753	5576

AÑOS	Pobreza monetaria (variaciones porcentuales reales)
2012	25.8
2013	23.9
2014	22.7
2015	21.8
2016	20.7
2017	21.7
2018	20.5
2019	20.2